

# Trabajo Fin de Grado

La Violencia en el Deporte

Autor

Ángel Vaquero López

Director

Alberto Ballarín Tarrés

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2016

## Índice

I.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	4
II.MARCO TEÓRICO .....	5
1. Evolución del concepto violencia y revision de la misma desde distintas perspectivas.....	5
2. Deporte: Introducción .....	17
2.1. Etimología de la palabra "deporte .....	18
2.2. Revisión Histórica sobre los orígenes del deporte.....	19
2.2.1. Perspectiva innatista: sobre el papel instintivo del deporte .....	20
2.2.2. Perspectiva historicista-idealista: el deporte como actividad lúdica y cultural .....	22
2.2.3. Perspectiva Materialista.....	25
2.3. La violencia en el deporte: Antecedentes Históricos.....	27
2.3.1. Agresividad y violencia en el deporte: Definición del concepto....	31
2.3.2. Consideraciones generales sobre la violencia en el deporte.....	32
2.3.3. Violencia en el deporte: ¿Por qué se produce?.....	33
2.3.4. Otros factores que influyen en la violencia en el deporte.....	39
3. La Educación como solución a la violencia en el deporte .....	44
3.1 Campañas y proyectos para erradicar la violencia en el deporte.....	47
III. CONCLUSIONES .....	52
Referencias bibliográficas.....	53

## **La Violencia en el Deporte**

### **Violence in Sport**

- Elaborado por Ángel Vaquero López
- Dirigido por Alberto Ballarín Tarrés
- Presentado para su defensa en la convocatoria del 20 de Septiembre del año 2016
- Número de palabras (sin incluir anexos): 17.997

### **Resumen**

La violencia es un aspecto muy presente en la realidad de los seres humanos, que afecta prácticamente a todas las facetas en las que el hombre se desarrolla. Este trabajo se va a centrar en la faceta deportiva. En primer lugar, haremos una breve revisión teórica sobre distintas teorías psicológicas y sociológicas que intentan explicar el origen de la violencia en el hombre para posteriormente, centrarnos en el aspecto deportivo, en el que haremos un barrido histórico sobre los orígenes y evolución del deporte y una explicación más específica sobre los motivos por los cuales la violencia se produce. Finalmente ofreceremos una revisión sobre los distintos programas y campañas que desde el punto de vista de la educación se ofrecen para erradicar la violencia en el deporte.

### **Palabras clave**

Violencia, deporte, educación, agresión, valores.

## I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El trabajo aquí presentado es una revisión teórica sobre distintos artículos y libros que explican el fenómeno de la violencia en el deporte desde distintas perspectivas psicológicas y sociológicas.

Por ello el objetivo del trabajo es ofrecer una recopilación lo más completa, precisa y exhaustiva posible sobre el tema a tratar aportando gran variedad informativa que no centre su contenido en una o dos teorías sino que ofrezca al lector el suficiente enriquecimiento teórico para tener una visión clara y detallada sobre la violencia en el deporte durante todo su recorrido histórico, sociológico y cultural.

Pero no todo debería ser violencia en el deporte. Es necesario ser conscientes del carácter tan enriquecedor y educativo que el deporte tiene para la formación de niños, jóvenes y adultos. Por este motivo, el deporte tiene que ser una herramienta para la creación de mejores personas, no el caldo de cultivo en el que se derrame toda la violencia que hay en nuestro entorno.

Por lo que desde esta perspectiva y siempre desde la institución educativa se aportan numerosas campañas y proyectos educativos, que tienen la finalidad tanto de erradicar la violencia en el deporte, como la de transmitir una serie de valores fundamentales tales como el respeto, la solidaridad o el juego limpio, entre otros muchos que se comentarán.

Desde las aulas, es fundamental la labor del docente para promover este tipo de modelo deportivo en el que no solo hay que centrarse en el respeto y juego limpio. Es necesario crear un clima motivador que se aleje del deporte como espectáculo y se acerque al deporte educativo.

Los padres y entrenadores también tienen un papel vital en este modelo de deporte, ya que entre todos estos agentes se consigue crear un vínculo socializador en el que todos trabajan codo con codo para crear un modelo deportivo, que sin duda, es el que debería ser.

## II. MARCO TEÓRICO

### 1. Evolución del concepto violencia y revisión de la misma desde distintas perspectivas

La violencia y la agresión del ser humano contra su semejante han inundado la historia de la humanidad desde sus orígenes. Prácticamente cualquier periodo que analicemos está inundado de violencia, crímenes, guerras, sangre y demás actos de menos a más sádicos del hombre contra su prójimo.

Centrando el término en su definición, Bassols (2012) define violencia como “vertiente comportamental de la agresividad de tipo destructivo, al abuso de la fuerza o del poder para maltratar o subyugar a los demás” (Bassols, 2012, p. 2).

Siguiendo esta línea definatoria, Elvía (1993) señala: “Por violencia, generalmente se entiende la aplicación de una fuerza excesiva a algo o a alguien con la intención de causar daño” (Elvía, 1993, p. 24).

Por su parte la UNESCO la define como “todo cuanto se encamine a conseguir algo mediante el empleo de una fuerza, a menudo física, que anula la voluntad del otro (UNESCO, 1988, p. 2354).

Otros autores defienden una definición de violencia como la siguiente:

La violencia se entiende como una cualidad...constituye una manera de ser, de comportarse, cuyo origen puede ser innato o cultural. Y esa manera de ser se dice violenta, opuesta a la naturaleza de las cosas, aunada con la fuerza, la cual se manifiesta en una medida desproporcionada, injusta, irracional. (Sánchez, Murad, Mosquera, Proenca, 2007, p. 154).

Finalmente Baigorri nos dice que “la violencia es un acto finalista, orientado a la consecución de algo: un gol, un país, un bolso, un hueco para aparcar el coche, o el cuerpo de una mujer..., un acto que en suma no puede ser gratuito” (Baigorri, 1996, p. 341).

Así pues, vemos en todas estas definiciones como hay elementos en común. Unos autores la relacionan (la violencia) con el comportamiento, otros con una cualidad, lo que está claro es que la aplicación de fuerza física y maltrato para subyugar al otro es común en todos ellos.

En este punto es interesante recalcar brevemente, la diferencia entre violencia como tal y agresividad. Muchos autores consideran que ambos conceptos se suelen considerar iguales y no es correcto.

La autora Farnós (2003) hace aquí una distinción clara cuando dice que la agresividad “representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros del exterior” (Farnós, 2003 p. 14). De esta manera, continúa la autora, la agresividad es una forma de adaptación que surge a favor de la existencia de un hábitat hostil y que, al igual que los animales, se manifiesta para así garantizar la supervivencia del individuo.

Por el contrario la violencia surge a partir de la adaptación a un mundo socializado y organizado que ha sido construido artificialmente por el propio hombre basado en un conjunto de rasgos que denominamos cultura (Farnós, 2003). “cuando la cultura incide en la agresividad natural del ser humano, hipertrofiándola, hablamos de violencia y suele traducirse en acciones intencionadas o amenazas de acción que tienden a causar daños a otros seres humanos” (Farnós, 2003, p. 14).

Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007), comentan que la agresividad es “una tendencia regida por la creatividad y la solución pacífica de conflictos...que podríamos calificar de benigna-competitividad-” (Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca, 2007, p. 158). Mientras que la violencia, dicen, es una forma cruel y maligna ejercida de manera injustificada, ofensiva, ilegítima o ilegal. (Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca, (2007).

Siguiendo la línea de Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007), y en consonancia con las ideas de Farnós (2003) el hombre tuvo que enfrentarse a la violencia objetiva de un mundo hostil que habitaba, para poder sobrevivir. Dicha condición, provocó en el ser humano su propia corrupción y transformación en un ser violento. Sin embargo, a pesar

de esta lucha contra lo natural, el ser humano descubrió que albergaba en su interior una violencia innata, latente en su propio ser y que lo volvía violento y destructor.

Esta dualidad en la concepción de la teorización sobre la génesis de la violencia siguiendo el argumento de Bassols (2012) y en la misma línea que Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) responde a una antigua controversia sobre la naturaleza del hombre; sobre su pretendida bondad o por el contrario, su maldad y que de hecho se puede ilustrar con los criterios de Thomas Hobbes y Jean Jacques Rousseau. Para el primero, el estado natural del hombre era el “guerra de todos contra todos” (Bassols, 2012) debido a su egocentrismo innato y para el segundo el hombre nace inocente y solo se corrompe debido a la nefasta influencia de la sociedad.

Con base en esta concepción dualista, desde el punto de vista de la psicología social surgieron dos corrientes para explicar la génesis de la violencia humana: la corriente instintivista en la que se apoya Hobbes, y la tesis ambientalista en la que se encontraría Rousseau (Bassols, 2012).

En relación con esta dualidad, se han ido centrando y agrupando las opiniones de los distintos autores que se apoyaban o defendían una u otra corriente.

Dentro del psicoanálisis, se ha considerado mayoritariamente la concepción instintivista para explicar la conducta violenta del hombre. En un primer lugar tomando como ejemplo el argumento de Bassols (2012) no es coherente hablar de “instintos” en el hombre ya que según el autor:

En efecto designamos como instintos una forma de comportamiento heredado, genérico, que se desencadena por medio de estímulos básicamente internos, aunque también, pueden ser externos, que posee escasa variabilidad, y que es propio de los animales y tanto más estereotipado cuanto inferior es la evolución del ser vivo. (Bassols, 2012, p. 3-4).

Así pues, como señala Bassols (2012) no es coherente hablar de instintos en el hombre, debido a que estos son propios de los animales más que de los seres humanos que poseen un pensamiento reflexivo. Con base en esta idea, otros autores han dado su opinión favorable a Bassols en torno a la idea de esta concepción primaria instintiva del

hombre, “Comparar la crueldad humana con la ferocidad animal es apenas una analogía injusta con el animal” (Uribe, 2010, p. 2).

La tendencia que tenemos de relacionar lo cruel del acto humano con un instinto animal es casi siempre un recurso ideológico. Uribe (2010) comenta, “No se puede, aceptar la crueldad posible del humano porque la maldad del acto cruel, su aspecto más sanguinario, es una ofensa ética contra la “elevada” condición espiritual humana” (Uribe, 2010, p. 2).

Los comentarios de Uribe con respecto a este aspecto que señala tienen su razón de ser con base en el egocentrismo e ideal perfeccionista que siempre ha manifestado el hombre en sus acciones. “Razas superiores”, “sexos superiores”, “pueblos inferiores” han sido los ejemplos que a lo largo de toda la historia de la humanidad se han manifestado en pro de estos sentimientos “elevados” como señala Uribe de la condición humana, en pro de esta concepción tan individualista y egocéntrica del hombre que no puede aceptar para sí esta idea de “pecado original”.

Sin embargo, en el mundo animal, ni se tortura, ni se asesina, ni se humilla a la víctima. Esto son actos que se han visto únicamente a lo largo de toda la historia en el hombre. Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) señalan que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre manifiesta una inclinación persistente a su autoaniquilación. Inclinación que ha excedido cualquier tipo de justificación biológica y o social.

Es cierto también como señalan Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) que los estándares que regulan los umbrales de permisividad y tolerancia de la violencia se han modificado y han cambiado mucho a lo largo de este pasado siglo, lleno de horrores provocados por interminables guerras que desde luego han marcado un antes y después en la historia de la humanidad.

En este punto Uribe (2010) comenta:

Después de cada episodio Bélico, cuando se logran las amnistías y perdones se hacen votos para que el horror no se repita: “¡Nunca más!”. Sin embargo, algo cruel insiste, se repite y nos aterroriza con su rostro obscuro como una pesadilla”. (Uribe, 2010, p. 2).



Sobre esta idea de repetición, de “tropezar una y otra vez con la misma piedra”, Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) comentan que la causa de este comportamiento parece tratarse de “un defectuoso proceso de sociabilización, de un error en una causa de la que todos somos responsables y en la cual estamos solidariamente implicados; esto es, la educación, la transmisión de pautas culturales”. (Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca, 2007, p. 155).

En esta misma línea el historiador Carlos Barros (1989) citado Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) en su trabajo, comenta que no es posible analizar la conducta violenta de los seres humanos sin que tengamos en cuenta otro tipo de perspectivas como pueden ser el enfoque sociológico e histórico, aparte del psicológico.

Sobre esta dimensión multidisciplinar de la violencia que explica su origen desde distintos campos de estudio volveremos más adelante. Primero vamos a abordar la cuestión que estábamos planteando. Como comentábamos anteriormente, siguiendo la perspectiva de los argumentos de Bassols (2012) y otros autores como Uribe (2010) no es correcto hablar de instintos en el hombre ya que estos pertenecen básicamente a los animales.

Desde el punto de vista de la psicología, se ha pretendido entonces dar un prisma distinto para responder al comportamiento violento repetitivo que sigue presente en la sociedad humana y que se separa de la concepción instintivista clásica.

Para explicar los instintos en el hombre, Sigmund Freud padre del psicoanálisis utilizó el término “pulsión”. El mismo Freud, en su obra *Pulsiones y destinos de pulsión* (1915) define el concepto como “... un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma” (Freud, 1915, p. 113).

Bassols siguiendo la teoría de Freud la denomina como “un proceso dinámico consistente en un impulso que hace que el organismo tienda hacia un fin. Se trata de potencialidades innatas con un amplio grado de plasticidad que se desarrollarán según la intervención de factores de diferente índole” (Bassols, 2012, p. 4).

Bassols (2012) explica que es en el grado de plasticidad comentado anteriormente o de relativa autonomía de las pulsiones humanas, en este caso de las que son agresivas, lo que las distancia enormemente de la agresividad animal.

El biólogo Adolf Portmann (1970, citado por Bassols, 2012) lo expresa al afirmar:

Cuando se ve entre los hombres cosas terribles, crueldades que apenas pueden concebirse, muchos hablan irreflexiblemente de brutalidad, de bestialidad o de un retorno a niveles animales. Como si hubiesen animales que hicieran a sus congéneres lo que se hacen los hombres los unos a los otros. ... Estas cosas, malévolas, horribles, no son una supervivencia animal transportada en la transición imperceptible del animal al hombre; esta maldad pertenece a este lado de la línea divisoria, es puramente humana ... (Bassols, 2012, p. 4).

Siguiendo esta misma línea argumentativa Uribe (2010) apoyando los argumentos de Freud nos explica que la articulación entre pulsión e inconsciente es la condición para explicar el comportamiento de los seres humanos. En su obra plantea que “la pulsión busca siempre su satisfacción sin ninguna consideración por el objeto” (Uribe, 2010, p. 3).

De esta manera, este sistema pulsional, le sirve a Freud para explicar tanto la crueldad con el objeto como la culpa por el daño infligido. La investigación de Freud, se dirige a la aparición del sentimiento de culpa tras la aparición de las pulsiones destructivas. En este punto, Uribe (2010) siguiendo la teoría de Freud comenta:

“Los fundamentos orgánicos de la especie son retomados por una conciencia ética en la cual, la angustia, la culpa y la reparación organizan el ámbito ético y jurídico... la causa determinante de este orden sigue siendo, finalmente el empuje orgánico a la destrucción” (Uribe, 2010, p. 6).

En la obra, *De guerra y muerte-Temas de actualidad (1915)* Freud imagina los sentimientos de los primeros humanos frente al cadáver de un ser querido:

Frente al cadáver de la persona amada no solo nacieron la doctrina del alma, la creencia en la inmortalidad y una potente raíz de la humana conciencia de culpa, sino los primeros preceptos éticos. El primer mandamiento, y el más importante, de esa incipiente conciencia moral decía: “no matarás”. Se lo adquirió frente al muerto amado, como reacción frente a la satisfacción del odio que se escondía tras el duelo, y poco a poco se lo extendió al extraño a quien no se amaba y, por fin, también al enemigo. (Freud, 1915, p. 296).

Con base en las palabras de Freud, Uribe (2010) concluye: “se siente culpa porque se siente odio y se siente odio porque hay una pulsión orgánica destructiva que acecha”. (Uribe, 2010, p. 6).

De esta manera queda claro como Freud ofrece su visión y perspectiva que si bien se aleja de la tesis instintivista clásica, (originada por Hobbes y posteriormente defendida por autores como Konrad Lorenz) que relaciona el comportamiento violento del hombre con instintos animales, atribuye a la idea original de que el hombre posee en su innatismo una serie de “pulsiones” (destructivas) como él mismo denomina, que hacen que su comportamiento tienda hacia un fin.

Estas pulsiones como otros autores han aportado, poseen plasticidad y ciertas características que hacen que se desvinculen del comportamiento innato de los animales al otorgarles otro grado de “sofisticación” que solo es propio de los hombres.

Pero la idea del hombre primordial, así como el fundamento biológico vinculado al comportamiento humano lo conserva Freud hasta el final de su obra. *En De guerra y muerte- Temas de actualidad (1915)*, refiriéndose al hombre, Freud, escribe: “...era sin duda un ser apasionado, más cruel y maligno que otros animales. Asesinaba de buena gana y como un hecho natural” (Freud, 1915, p. 293).

En la actualidad los defensores de las tesis puramente instintivistas como el ya nombrado Konrad Lorenz, son objeto de duras críticas por parte de representantes de otras tesis, mas centradas en atribuir el comportamiento violento del hombre a otras características ambientales, sociales o situacionales.

Generalmente se les acusa de pretender perpetuar la condición de “el hombre es malo por naturaleza” eximiendo así al hombre de su propia responsabilidad de hacer el mal, albergando una visión pesimista de la condición humana que impida, por el hecho de ser innata, una necesaria transformación social que nos ayude a corregir los errores cometidos.

Uno de estos autores que tanto han criticado al innatismo puro es Montagu (1976) al afirmar: “Los escritos de los agresionistas innatos le dejan a uno la impresión de que el hombre no es más que un mecanismo dirigido por instintos innatos, heredados inexorablemente de simios “asesinos” ancestrales”. (Montagu, 1976, p. 240).

En su lugar, Montagu (1976) establece como el medio social influye enormemente en la conducta de los seres humanos al estar continuamente evolucionando hacia formas sociales cada vez más agresivas, donde el armamento y las nuevas tecnologías aplicadas a la guerra crecen cada vez más.

Es esta evolución, la que ha llevado a muchos autores a comparar el instinto agresivo del hombre con los animales. Pero el propio Montagu (1976) como ya hicieron otros autores presentes en este trabajo como Bassols (2012) o Uribe (2010), reconoce que el grado de “sofisticación” anteriormente nombrado con el que los seres humanos se destruyen así mismos no es propio de ningún reino animal.

Históricamente, siempre se ha asociado la conducta violenta del hombre como un hecho innato debido a que los primeros humanos prehistóricos no sólo cazaban animales con las primeras herramientas que fabricaban, también las usaban contra sus semejantes.

No obstante, Montagu (1976) sostenía como ese comportamiento no era más que de una minoría al afirmar: “Atribuir a toda la especie los horribles excesos cometidos por unos pocos es tan erróneo como injusto. Aunque fuese cierto que todos los hombres son crueles y destructivos, tampoco lo quedaría probado que lo son innatamente”. (Montagu, 1976, p. 241).

De la misma manera la educación para Montagu (1976) tiene enorme influencia en lo que podríamos denominar la “maldad universal” sin embargo el propio autor establece

que existen civilizaciones no agresivas que desmienten el estigma arrojado sobre toda la especie.

Existe paralelamente la perspectiva de ciertos autores que recogen en sus estudios que la génesis del comportamiento violento humano puede ser causa de ciertas influencias situacionales.

Con base en esta hipótesis Stanley Milgram, preocupado por la pasividad del pueblo alemán y su obediencia a los crímenes de Hitler, realizó un experimento muy interesante en la Universidad de Yale para detectar hasta qué punto las personas pueden sentirse obedientes a las autoridades. Se eligió a personas de todos los estratos sociales, se les asignó roles a cada persona; maestros y alumnos. Los primeros, debían aplicar descargas graduales a los segundos, que eran actores contratados que no sufrían daño alguno. Las descargas, eran ordenadas por un supervisor impasible que “obligaba” a los maestros a continuar pese a los falsos quejidos de dolor y agonía de los alumnos.

Aunque bien es cierto que el experimento se realizó con el fundamento de comprobar hasta qué punto las personas pueden sentirse obedientes a un agente externo autoritario, hay que recordar llegados a este punto que el propio Milgram en su tesis reconocía un papel instintivo de agresión y argumentaba que:

En una interpretación teórica de esta conducta se afirma que todos llevamos muy dentro instintos agresivos que pugnan por expresarse, y que el experimento sirve para justificar, dentro de una institución, el dar rienda suelta a estos impulsos. ... cuando se pone a una persona en situación de dominio total sobre la otra a quien puede castigar a su albedrío, saldrán a relucir todas las inclinaciones sádicas y bestiales del hombre... como el experimento da legitimidad social a estos instintos, lo que hace es abrirles simplemente la puerta para que se manifiesten (Milgram, 1980, p. 3).

De esta manera, Milgram argumenta que los seres humanos poseen sensaciones agresivas dentro de sí mismos que pugnan por expresarse y que el hecho de actuar en nombre de una institución superior que les ordena, les otorga derecho para cometer hostilidades. En su trabajo, Milgram, declaraba: “al desempeñar sencillamente un oficio, sin hostilidad especial de su parte, el hombre común puede convertirse en agente de un proceso terriblemente destructor” (Milgram, 1980, p. 4).

Siguiendo esta misma línea argumentativa, Philip Zimbardo en su libro *El efecto Lucifer* (2007) contempla la maldad desde un punto de vista gradual como “algo de lo que todos somos capaces en función de las circunstancias” (Zimbardo, 2007, p. 28).

En el libro, Zimbardo se desvincula del criterio disposicional para explicar la conducta y se apega más al criterio situacional en el que establece que “los sistemas de poder ejercen un dominio vertical, ... crean y conforman las condiciones situacionales.” (Zimbardo, 2007, p. 27).

Siempre que se originan hechos hostiles, las personas se fijan en el autor, como es natural, ya que ponen su atención en el agente inmediato, pero no contemplan una personalidad superior. Sin embargo, como comenta Zimbardo (2007) “Cuando se producen conductas aberrantes ... se suele decir que los autores son unas “manzanas podridas”, ... ¿Quién establece esta distinción? Normalmente la establecen los guardianes del sistema con el objetivo de aislar el problema, de desviar la atención...” (Zimbardo, 2007, p. 32).

La idea que establece el autor es que los hombres de poder nunca se manchan las manos y que por tanto siguiendo la teoría de Zimbardo (2007) los sistemas “crean jerarquías de dominio, con influencias que van hacia abajo” (Zimbardo, 2007, p. 33).

Siguiendo esta misma línea René Girard, (citado por Zuluaga, 1993) comenta: “La sociedad busca desviar hacia una víctima relativamente indiferente, una víctima “sacrificable”, una violencia que amenaza golpear a sus propios miembros, aquellos que a toda costa tiene decidido proteger” (Zuluaga, 1993, p. 98).

Esta concepción quedaría perfectamente explicada en los famosos experimentos que el propio Zimbardo y otros llevaron a cabo en la prisión de Stanford, en la que, como en el experimento de Milgram se reunió a un determinado número de personas a los que se les asignó “roles”. Para el caso, unas personas serian los guardias de la prisión y por tanto los poseedores del poder, y otros, los presos y por tanto subordinados. Para el experimento se eligieron personas sanas mentalmente y de distintos estratos sociales Fue muy controvertido y dio como resultado conclusiones similares a las del experimento realizado por Milgram, pero lo más llamativo de todo, es que como recalca Zimbardo en su tesis:

Lo más sorprendente del resultado de la experiencia de esta prisión simulada fue la facilidad con que se puede provocar una conducta sádica en jóvenes totalmente normales y el contagio de una patología emocional entre aquellos que precisamente habían sido seleccionados con todo cuidado por su estabilidad emocional. (Zimbardo, 1971, p. 97).

En relación con estas teorías y siguiendo la línea argumentativa de Milgram (1980) y Zimbardo (1971 y 2007) el factor situacional es clave para el florecimiento de conductas violentas en el hombre. El poder que ejercen las autoridades, la cultura y las instituciones sobre el comportamiento es demasiado importante como para delegarlo meramente a una cuestión disposicional. Este hecho unido a la aparente agresividad natural humana conforma lo que parece ser el carácter multifactorial de la violencia.

Con base en esta teoría la autora Farnós (2003) lo refleja en su tesis cuando argumenta que es la cultura y la sociedad creada por el hombre la que incide en la agresividad natural del hombre, desbaratándola y volviéndola más hostil, más sofisticada, y más grande.

Siguiendo esta misma línea argumental, René Girard, (citado por Jaime Zuluaga, 1993) sostiene que:

“El vínculo societario se encuentra fundado en la violencia del deseo humano, el deseo humano es un deseo del ser porque todo individuo padece una carencia del ser...la rivalidad mimética se encuentra en el origen de la sociedad humana por cuanto que las instituciones humanas emergen de la violencia del deseo”. (Zuluaga, 1993, p. 98).

De esta manera, queda expuesto el carácter multifactorial de la violencia humana y que como bien se argumenta, se necesitan la conformación de varias perspectivas (psicológica, social, cultural etc...) para dar un enfoque completo a su explicación.

Puesto que, como bien dicen autores ya citados en este trabajo la violencia tiene su desarrollo en la sociedad y cultura creadas por el hombre, es lógico pensar que ésta abarca varios ámbitos de nuestra realidad y que por tanto está presente en casi todas las esferas de la realidad social: violencia en las relaciones, en los medios, en las

instituciones, en las aulas, en el deporte etc... Siguiendo la línea de Zimbardo (1971) y tomando como ejemplo el experimento que llevó a cabo en la prisión de Stamford:

La institución física de la prisión no pasa de ser una metáfora de acero y hormigón frente a la existencia de prisiones más generales, desgraciadamente menos evidentes, de la mente que cada uno de nosotros crea, puebla y perpetúa... ¿En qué medida nos permitimos a nosotros mismos llegar a estar encarcelados al admitir dócilmente los roles que los otros nos asignan o, en realidad, decidimos permanecer prisioneros dado que ser pasivos y dependientes nos libera de la necesidad de actuar y de ser responsables de nuestras acciones? (Zimbardo, 1971, p. 105).

Todos estos ámbitos nombrados anteriormente en los que actúa la violencia ofrecerían en sí mismos un objeto de estudio ya que dependiendo de la realidad en la que nos encontremos las agresiones y hostilidades adquieren sus propias connotaciones y peculiaridades.

En el caso del deporte, como señalan Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) la violencia se manifiesta con distinta intensidad en cada uno de sus ámbitos, dependiendo del contexto en el que se desarrolle el fenómeno deportivo: escolar, extraescolar, gestión de ocio, rendimiento deportivo etc.

De esta manera dependiendo del contexto y siguiendo las ideas de Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) el deporte también presenta formas especiales de violencia como puede ser el hooliganismo, gamberrismo, juego sucio, abuso, explotación etc.

Si bien estas formas no son específicas y exclusivas del deporte, ya que las podemos encontrar en muchas facetas de nuestra realidad social, sí que es cierto que en este contexto deportivo, este tipo de experiencias adquieren cierta singularidad; algunos creen que cumplen una función en la sociedad, sea de catarsis o exteriorización de problemas coyunturales o estructurales.

Paralelamente a esta idea nos encontramos con la alternativa del deporte como forma de resolver los conflictos y fomentar las relaciones interpersonales. Por lo que se observa que no solo puede convertirse en el caldo de cultivo de las manifestaciones violentas del hombre, sino como catalizador de la resolución de las mismas.



En definitiva, la violencia reside en todos los ámbitos de nuestra sociedad y realidad social ya que como hemos desarrollado siguiendo la línea de todos los autores citados, se trata de un fenómeno multifactorial, con explicaciones tanto individuales (psicológicas) sociales y culturales con una extensión general.

En relación a esta idea Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) comentan:

La violencia es un fenómeno transversal a todas las sociedades y a sus instituciones y puesto que el deporte no es capaz de sustraerse de esta realidad, aunque sería deseable, se convierte en un “laboratorio de relaciones humanas” (laboratorio social), se significantes y significados, pudiendo ayudar a conocer mejor el fenómeno de la violencia, contribuyendo a reducirla y controlarla en contextos de violencia más amplios de las sociedades humanas (Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca, 2007, p. 159).

## **2. Deporte: Introducción**

El deporte es una práctica humana de tal calado en nuestra época como lo puedan ser los avances en las ciencias y tecnología o las revoluciones que han llevado a la humanidad a donde está situada hoy en día.

Los descubrimientos geográficos y la revolución newtoniana de la era moderna, el profundo sentimiento religioso en el occidente medieval, los juegos panhelénicos y el circo romano en la antigüedad, la civilización egipcia, la importancia y utilidad del caballo y el hierro en las primeras civilizaciones urbanas o el sentido, la magia y el valor del fuego entre los hombres prehistóricos etc, todos ellos fueron hechos que dejaron huella y personalidad a cada uno de los períodos históricos considerados de tal manera que, citando a Olivera (1992) “Si no se hubieran producido estas y otras actividades en la manera en que se sucedieron, no estaríamos hablando hoy de deporte” (Olivera, 1992, p. 12).

Pero antes de abarcar una revisión multidisciplinar del deporte desde una perspectiva histórica, es importante centrarse en su origen etimológico, en su fundamento más primigenio para intentar dar una visión completa.

### 2.1. Etimología de la palabra “deporte”

Siguiendo a Olivera (1992) el origen primario del término “deporte” aparece en la lengua provenzal. En un poema de Fernando VII de Aquitania encontramos el vocablo “deport”, con el significado diversión, sustantivo que según Olivera (1992) se interpreta en el sentido de recreo o pasatiempo agradable.

En Inglaterra no obstante se empezó a utilizar el término “disport” para denominar a un determinado número de pasatiempos y entretenimientos. Con el paso del tiempo, este término derivó a otro más conocido actualmente llamado “sport”, término que se generalizó en otros estados para mencionar a pasatiempos que surgieron con posterioridad como el fútbol, el boxeo, las carreras de caballos etc.

De esta manera, el término “sport” representaba la génesis del movimiento deportivo inglés y que como veremos a lo largo de este trabajo, su contenido semántico cambia a lo largo de los siglos.

Paralelamente, en España la forma verbal “deportarse” aparece por primera vez en *El Cantar del Mio Cid (1140)* y como bien señalan Olivera y Torreadella (2014) en su trabajo, se aplicaba para expresar la recreación en los juegos o juegos corporales

Bajo esta consigna Olivera (1992) establece que en la obra, el término hace referencia al sentido de “divertirse” y que guardaba estrecha relación con “depuerto” refiriéndose también a un sentido lúdico, divertido y de juego. Finalmente el vocablo “depuerto” se extingue en 1440 y da a lugar al término actual “deporte” conservando el mismo significado que el anterior.

De esta manera se observa cómo a pesar de las modificaciones léxicas surgidas en la terminología a lo largo de los siglos en las distintas culturas, su significado originario siempre estuvo estrechamente relacionado con “diversión”, “lúdico”, “juego” etc. Aunque también es cierto, que tras el inicio del movimiento deportivo inglés en el siglo XIX (que muchos consideran el origen del deporte) el término “deporte” cambió su contenido semántico de “recreativo” a “competitivo”.

## 2.2. *Revisión histórica sobre los orígenes del deporte*

A pesar del gran fenómeno social y de masas que es hoy en día el deporte, como se ha comentado anteriormente, este no ha seguido una evolución lineal en cuanto a su consideración social ya que como se comentaba anteriormente, los cambios en la sociedad, en la cultura y en la política han sido fuertes condicionantes en cuanto a lo que representa el deporte.

A la hora de estudiar el origen y la evolución de la actividad físico - deportiva y de lo que entendemos por deporte muchos autores parten desde diferenciados enfoques.

Por una parte, existe una línea argumental que sitúa el origen del en los albores de la civilización humana, situándolo como un hecho o acontecer natural que se centraba principalmente en un instinto de supervivencia del hombre. En esta línea Olivera (1992) comenta que al acontecer su origen en el propio hombre: “toda competición ritual desarrollada por los diversos grupos sociales en las primigenias épocas son consideradas como prácticas deportivas” (Olivera, 1992, p. 15).

Por otra parte existe una segunda teoría, alejada del instinto primario del hombre, que afirma que el nacimiento y evolución del deporte comenzaron con la etapa de progreso industrial que se dio en la Inglaterra del siglo XVIII, “... a partir de un proceso de transformación de los juegos tradicionales, llevado a cabo por las élites burguesas” (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 481).

Dentro de esta segunda etapa, podríamos distinguir según Olivera (1992) y Chiva, Hernando y Salvador (2015) dos “subteorías” basadas en interpretaciones distintas. Por un lado y uniendo perfectamente los argumentos de de Chiva, Hernando y Salvador (2015) una subteoría que se surge desde una perspectiva basada en los ideales y que centra su contenido en los componentes lúdico y cultural, y por otro lado, una subteoría que contempla el origen del deporte desde una perspectiva materialista.

De esta manera quedan expuestas varias corrientes para explicar las génesis del deporte, corrientes que para una mayor comprensión vamos a exponer resumidamente en el siguiente cuadro.

En primer lugar, quedaría diferenciada una perspectiva innatista basada en la instintividad de todos los animales (incluido el hombre) cuyo origen se centra en el instinto primario por sobrevivir.

Por el otro lado, tenemos una teoría que diferencia al hombre del resto de animales y centra su origen en dos vertientes que se han dado lugar a lo largo de la historia. Una vertiente o perspectiva idealista y otra materialista.

Teorías generales explicativas	Origen de la actividad Físico Deportiva
Teoría general basada en la instintividad natural del hombre propia de todos los animales	Instinto primario por sobrevivir
Teoría general basada en la diferenciación del hombre del resto de los animales	Perspectiva histórica e idealista: componente cultural y lúdico
	Perspectiva materialista

### 2.2.1. Perspectiva innatista: Sobre el papel instintivo del deporte

Como se ha comentado anteriormente, en esta línea entran los autores que defienden que el deporte se desarrolló de forma innata en el ser humano, a modo de instinto animal que está presente en todos los animales.

De esta manera es como según Domínguez (1995) el deporte nace de lo que se conoce como hecho deportivo, en esta misma línea argumental, Cagigal (1996) establece una diferenciación entre ambos conceptos afirmando lo siguiente:

El deporte como institución social es, pues, consecuencia del desarrollo de cada cultura, se forma cuando una cultura alcanza cierto nivel de evolución; el deporte como conducta surge, en cambio, en un nivel anterior. En un hombre primitivo que caza, su posible diversión no se diferencia sustancialmente del hecho de cazar para comer. Pero a veces, como descubren los etnólogos, juega a la caza, ensaya y se divierte; entonces puede decirse que hace deporte. (Cagigal, 1996, p. 794).

De esta manera es como la realidad deportiva surge a partir de las relaciones que hay entre los colectivos de individuos que conviven y se relacionan en su lucha por la supervivencia.

En esta misma línea Varona (1992) establece en su trabajo que los primeros vestigios de una actividad deportiva se remontan en la prehistoria, donde el hombre en esa continúa lucha por la supervivencia, cazaba, luchaba, pescaba y recolectaba así como por necesidad también debía de defenderse de los enemigos que amenazaban su vida.

De esta manera, al tener que realizar todas estas acciones, el ser humano dependía de una serie de movimientos motores básicos que desarrolló instintivamente, tales como nadar, correr, trepar, saltar que le servían en su supervivencia. Varona (1992) en este punto comenta: “Estas exigencias vigorosas de tipo natural ... de lo cual se desprende la teoría de que el ejercicio físico, en su manifestación primitiva, fue el acto mecánico instintivo indispensable del hombre, dirigido de forma exclusiva para el provecho de su vida” (Varona, 1992, p. 32).

En relación con estos argumentos, Chiva, Hernando y Salvador (2015) definen que el deporte nace en ésta época y tiene un carácter innegablemente biológico pero van más allá cuando afirman lo siguiente:

Cuando los humanos iban de caza, esta se desarrollaba primitivamente de un modo individual. Sin embargo, pronto descubrieron la mayor efectividad de formar grupos y trabajar como equipo ... Asimismo, ... se empezó a ensalzar a aquellos individuos que mostraban mejores destrezas y habilidades para la caza, lo cual llevó a que los cazadores buscaran ese reconocimiento a través de la práctica de actividades que emulaban la caza, a la vez que les servían como entrenamiento y preparación. (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 472).

Por lo que queda plasmado de una forma muy interesante como el deporte o hecho deportivo comentado anteriormente, se convirtió en rutina y en un hecho unido indisolublemente a la cultura de cada tribu en una herramienta de la que cada ser vivo se servía para poder sobrevivir. Posteriormente esta “herramienta”, con la evolución de las sociedades a estructuras sociales más complejas dio lugar a nuevas necesidades que provocaron que “los hombres jóvenes se iniciaron en prácticas físicas relacionadas con los combates, carreras, equitación, uso de armas y artilugios etc.” (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 473).

### 2.2.2. *Perspectiva historicista-idealista: el deporte como actividad lúdica y cultural*

A raíz de los primeros acontecimientos ocurridos en la prehistoria, en la que el hombre tenía que valerse de unas actividades motrices primarias tales como, la trepa, el salto o la carrera para poder sobrevivir, los grupos humanos y las primeras sociedades existentes empezaron a evolucionar, y a volverse cada vez más complejas, originando por tanto, como hemos visto anteriormente que esos primeros “hechos deportivos” adquiriesen un carácter más trascendental y se ligasen indisolublemente con la cultura.

En esta misma línea Cagigal (1996) nos indica que:

La historia nos muestra que cuando una sociedad alcanzó algún desarrollo, aprendió a hacer deporte condicionado y variado según clima, belicosidad, miseria o abundancia. Un impulso tan primario como la necesidad de saber que lleva al hombre a la filosofía y a la ciencia, le induce a jugar ejercitando su cuerpo: entonces nace el deporte. (Cagigal, 1996, p. 794).

Por lo que, con el avance de las civilizaciones y la introducción de artilugios como el arco y la flecha, así como la domesticación de ciertos animales como los caballos, los hombres jóvenes comenzaron progresivamente a iniciarse en prácticas físicas relacionadas con la pelea, las carreras, la equitación, uso de armas y artilugios etc.

De esta manera es como en las primeras civilizaciones arcaicas se empieza a disfrutar de lo que vienen siendo las primeras prácticas de actividades físicas de gran similitud con las que practicamos hoy en día.

En relación con esta línea argumental, Varona (1992) establece que en civilizaciones como la China ya existían prácticas parecidas a la gimnasia. De hecho según Varona (1992) en referencia a estas prácticas comenta: “... ya se practicaban 2000 años antes de nuestra era en China por los bonzos de Tsao-Tsé, por medio de una serie de movimientos y posiciones recopiladas bajo el nombre de Cong-Fou” (Varona, 1992, p. 33).

De la misma manera, en otras civilizaciones como la India y reflejando lo que muestra la escritura primitiva de la época, los vedas, considerados libros sagrados, ya

relatan que “La lucha acompañada de la carrera, el salto y la natación eran los ejercicios militares con los que se adiestraba a los jóvenes” (Varona, 1992, p. 33).

Así que como podemos ver a pesar de que los valores y la cultura de estas civilizaciones eran distintos en muchos aspectos existían muchas conexiones entre ellas y disfrutaban de la práctica de ejercicio físico muy similar a lo que hoy en día practicamos. Además como señalan Chiva, Hernando y Salvador (2015) “estas manifestaciones no han sido descubiertas en puntos geográficos aislados, sino que se dieron generalizadamente en la inmensa mayoría de las culturas arcaicas conocidas en los diferentes continentes”. (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 474-475).

Pero el hecho más remarcable, el punto de partida para muchos autores de esta perspectiva histórica del deporte, comienza en la antigua Grecia donde para un gran número de opiniones, es considerada la cuna y génesis del deporte debido entre otros aspectos por ser “... el origen mismo del deporte institucionalizado” (Olivera, 1992, p. 15). Aunque hay autores que no están de acuerdo con este axioma como por ejemplo Chiva, Hernando y Salvador (2015) que comentan que los griegos debido a las expediciones militares y las rutas marítimas adoptaron costumbres de los pueblos que descubrían o invadían, por lo que según estos autores, no se puede hablar de génesis del deporte en Grecia, sino un paso más de la evolución del mismo.

En cualquier caso, es innegable es que la cultura griega tuvo vital importancia en el desarrollo del deporte como institución, al empezar a desarrollarse en todas las ciudades juegos atléticos normativizados. Como parte de las festividades religiosas empezaron a surgir eventos de gran repercusión tales como los Juegos Olímpicos que siguiendo a Olivera (1992) llegaron a convertirse en fiesta con una importante carga simbólica y religiosa.

Varona (1992) remarca que “los griegos consideraban la armonía entre el cuerpo y el espíritu como un factor necesario para la educación de los ciudadanos” (Varona, 1992, p. 34). De esta manera es como los juegos adquirieron un importante carácter vital en la época, a expensas de su carácter lúdico.

No obstante no tenían únicamente un carácter lúdico ya que no son pocos los autores que encuentran en los juegos Olímpicos, la preparación para la guerra. En esos sentido,

Olivera (1992) relata como en Esparta los ejercicios físicos desde muy temprano se inculcaban a los niños como instrucción y método para el fortalecimiento y preparación guerreros.

Fue en los Juegos Olímpicos donde evolucionó toda una cultura física que se convirtió para los griegos "... en un recurso de ocio en el que se mezclaban la armonía física, la salud, el arte y la filosofía entre otras manifestaciones de la cultura humana" (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 476).

Paralelamente, sucedió una manifestación semejante en Roma, donde por primera vez se introduce el deporte como espectáculo y la aparición de la figura del profesional, aspecto que para algunos autores como Varona (1992) supuso un paso atrás en la concepción idílica griega de deporte y espiritualidad ya que como comenta aquí Varona (1992) "los romanos, sin embargo carecían de la sensibilidad y de la intención idealista y estética de los griegos, por lo que desvirtuaron el sentido de los juegos que llegaron a convertirse en un espectáculo poco edificante para el ser humano" (Varona, 1992, p. 39).

Siguiendo esta línea Sánchez (1998) argumenta que el sentido original de los juegos fue paulatinamente perdiéndose al convertirlo los romanos en un espectáculo mercantilista, donde se cultivaban los instintos más básicos y donde la brutalidad de algunos espectáculos empezó a cobrar fuerza, por lo que aquí quizás podría considerarse el inicio de la violencia en los espectáculos deportivos.

Posteriormente la acción deportiva del hombre continuó progresando, desaparecieron los deportes atléticos, se sucedieron invasiones bárbaras y el imperio romano cayó, por lo que comenta Varona (1992) "... se retorna nuevamente a las formas primitivas del deporte, como entrenamiento para la guerra y la caza" (Varona, 1992, p. 40).

Por lo que llegamos a la Edad Media periodo muy marcado por las ideas de la iglesia católica y su concepción del cuerpo. "Para la mayoría de los religiosos la salvación del alma encontraba su camino a través de la mortificación del cuerpo" (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 477), por lo que el cuerpo y lo físico eran considerados algo sobre lo que había que redimirse.



Así que en vistas del panorama, solo se permitían las justas y los torneos, propios de la aristocracia siempre y cuando estuviesen asociados al entrenamiento guerrero. En un grado casi clandestino, se empezaron a introducir los juegos de pelota, así como el lanzamiento de barra ... que por su vulgaridad eran solamente practicados por las clases más bajas como campesinos y mercaderes.

A partir del siglo XV, movimientos como el humanismo renacentista y la posterior ilustración comienzan a renovar la idea del culto al cuerpo al volver a unos orígenes clásicos, tras la ruptura de la creencia medieval de que “el cuerpo debía ser negado para purificar el alma” (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 479).

Siguiendo esta misma línea Varona (1992) argumenta como con la reforma, pedagogía y educación se unen para manifestarse a favor del movimiento físico y empiezan a surgir una serie de autores como Rousseau (citado por Varona 1992) que con sus obras como *L'Emile* (1762) inducen y animan a los educadores a la conveniencia y utilidad de la educación física en la formación de la juventud.

Esta idea renovada al ensalzamiento de los valores estéticos y pedagógicos del deporte continúa expandiéndose a lo largo del siglo XIX donde aparecen los primeros trabajos gimnásticos de la mano de Francisco de Amorós quien siguiendo la línea de Sánchez (1998), Varona (1992) y Chiva, Hernando y Salvador (2015), dominaron totalmente el panorama militar y civil Francés, ya que Amorós tuvo que exiliarse de España por acusaciones de afrancesado.

Posteriormente como señalan estos autores anteriormente nombrados, surgieron a lo largo de toda Europa otras escuelas que entremezclaban las ideas pedagógicas con lo deportivo, creando métodos y variantes que fueron progresivamente evolucionando hasta conformarse en lo que hoy denominamos como Educación Física.

### *2.2.3. Perspectiva Materialista*

Este enfoque, data el origen del deporte en la Inglaterra del siglo XVIII y su fundamento se encuentra en la idea de considerar el origen del deporte tal como lo entendemos hoy día en fundamentos predominantemente materialistas, por lo que hablamos de una pérdida de los valores del deporte pedagógico y humanista.

De esta concepción se destila la idea de equiparar el deporte en tanto que “sirve a un fin productivo” (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 482). Si buscamos la génesis de esta percepción materialista, debemos remontarnos a la Edad Media donde, obviando las justas y torneos propios de las aristocracias, surgieron entre las clases más bajas una serie de juegos populares de pelota a raíz de los cuales surgieron los deportes modernos como el rugby y el fútbol.

Siguiendo esta misma línea argumental, fue la burguesía industrial la que reglamentó estos juegos tradicionales y los introdujo en las llamadas *Public Schools* británicas con el objetivo de conseguir un “refinamiento” de estos primeros juegos populares por lo que, siguiendo la línea de Olivera (1992):

Los juegos en esta tradición popular compartían como mínimo una característica común: eran juegos-luchas que implicaban como costumbre la tolerancia de formas de violencia física que no estaban prohibidas y ello comportaba un nivel de agresividad y violencia bastante más alto de lo que se permite actualmente en el fútbol y el rugby... (Olivera, 1992, p. 19).

El resultado de esto, fueron unos juegos violentos, salvajes y brutales. En relación con estas ideas y con el fin de desarrollar prácticas deportivas menos violentas, se redactaron los primeros reglamentos de tal manera que “las actividades deportivas se fueron perfilando como parte de una estrategia institucional dirigida a dotar de una imagen noble a las nuevas clases industriales venidas a más” (Chiva, Hernando y Salvador, 2015, p. 483).

Con base en esta misma argumentación, hay que decir como bien señala Olivera (1992), que ya no se entrenaba para ir a la guerra o luchar contra enemigos. El entrenamiento para la actividad militar eran dos conceptos ahora indisolubles y eso dio lugar a la consolidación en Inglaterra de deportes que se pretendía que fuesen sanos, divertidos y socialmente constructivos.

Empezaron a aparecer los primeros *clubs* que fueron fundamentales ya que los formaron deportistas y espectadores que estaban interesados en mantener ese nuevo enfoque de deporte reglamentado, regulado precisamente por los mismos clubs que más

tarde introdujeron organismos de supervisión superiores para velar por el cumplimiento de las normas en los espectáculos deportivos.

Paralelamente a esta concepción, la evolución de las instituciones, la revolución industrial, los nuevos desarrollos políticos así como la consolidación de formas de gobierno más pacíficas y democráticas fueron el caldo de cultivo perfecto para la extrapolación de estas características en el deporte inglés, surgiendo así, el llamado “fair-play” o juego limpio, que pretendía mantener el estatus de “limpieza” de los deportes practicados por la burguesía inglesa diferenciándolos así de las prácticas brutales presentes en minorías de la clase baja.

Por su parte como señalan autores como Varona (1992) o Sánchez (1998) en Francia, Pierre de Coubertin pretendió relanzar a las nuevas élites burguesas a través de la implantación del movimiento Olímpico en Francia.

Impulsó el deporte moderno permitiéndole expandirse mediante la construcción de grandes estadios y espectáculos deportivos, convirtiéndose así en escenario de competición y ostentación nacional por excelencia.

Pero a pesar de este aspecto, como bien señalan Chiva, Hernando y Salvador (2015) los juegos han tenido que enfrentarse a boicots, quejas y distintas posturas dando lugar a la presencia de nacionalismos y enfrentamientos ideológicos que a su vez dieron lugar a aspectos violentos como el racismo (véase el ejemplo de los juegos Olímpicos de Berlín en 1936) o el *hooliganismo*, así como una serie de intereses mercantilistas y nacionalistas que han utilizado el deporte como medio para hacer valer sus ideologías entendiendo así el deporte como escenario perfecto para promocionar el capitalismo y el sentido mercantil con el que poco a poco se ha ido impregnando, hasta llegar a nuestros días.

### *2.3. La violencia en el deporte: Antecedentes históricos*

Como hemos visto anteriormente en este trabajo, el tema de la violencia en el deporte no es un asunto actual. Adoptando una visión retrospectiva observamos que siempre ha existido una fuerte relación entre actividad física y violencia-agresión.

Como se comentaba, ya desde los inicios de la humanidad, el hombre tuvo que desarrollar una serie de habilidades motoras primarias que utilizaba para cazar, pescar, defenderse o huir. Fue en el contexto de estas primeras tribus, donde los individuos que mejor dotados estaban para estas actividades, gozaban de una mayor consideración y respeto por parte del resto de miembros de su tribu por lo que se empezaron indirectamente a posicionarse como *líderes* y a gozar de mejor posición dentro de su tribu.

Posteriormente, llegamos al origen de las primeras civilizaciones como la griega en la que a pesar de ser conocida como la *cuna* del idealismo deportivo, la mayoría de los ejercicios físico-competitivos que se realizaban en aquella época eran en gran medida más violentos que cualquiera de los deportes actuales.

Siguiendo esta línea Gómez (2007) habla incluso de una modalidad deportiva olímpica de esta época conocida como el *pancracio*, un tipo de combate, en la que se permitían mordiscos, patadas, torceduras etcétera.

Más tarde, con la civilización romana, llegó la brutalidad a las competiciones atléticas y la aparición como hemos nombrado anteriormente en este trabajo, del deporte como espectáculo. En este sentido aparecen entre otras, las llamadas luchas de gladiadores, que se daban lugar en recintos especialmente contruidos para tal fin llamados *coliseos* y que consistían en una lucha sangrienta y mortal entre parejas de combatientes rivales con el fin del entretenimiento.

Estos juegos, llegaron a provocar una pasión desenfrenada entre el público, adquiriendo además gran importancia política al convertirse en un espectáculo de gran calado social y cultural al que asistían personalidades políticas de la época de todos los rincones.

En relación con el deporte y la violencia en Roma y Grecia, Gómez (2007) comenta que “la violencia no solo se producía entre los combatientes, sino también entre los espectadores” (Gómez, 2007, p. 66). Durán (1996) recoge en su trabajo que este tipo de violencia, llegó a ocasionar hasta 30 000 muertos.

En relación con esta línea García (2006) ofrece en su trabajo una recopilación de relatos de las noticias que los autores antiguos nos han transmitido sobre comportamientos violentos de los espectadores en la época clásica.

Uno de estos relatos expresados por Tácito y que García (2006) recoge en su trabajo, tiene que ver con la desgracia ocurrida en el anfiteatro romano de Pompeya en el año 59 d.C. entre aficionados locales y vecinos de la ciudad de Nocera:

Por la misma época se produjo una masacre entre habitantes de Nocera y Pompeya originada por un asunto sin importancia en un espectáculo de gladiadores que organizó Livineyo Régulo...Comenzaron insultándose unos a otros con la incontinencia propia de la gente de provincias, luego pasaron a las piedras y finalmente echaron mano de las armas, llevando las de ganar los de Pompeya, en cuya ciudad se organizaba el espectáculo. Fueron, en efecto, llevados a su ciudad muchos de los de Nocera con el cuerpo mutilado por las heridas, y un gran número de personas lloraron las muertes de sus hijos o sus padres. El emperador remitió al Senado el juicio de este asunto, y el Senado lo remitió a los cónsules; y cuando el asunto volvió de nuevo a los senadores, se prohibió a los pompeyanos organizar reuniones públicas de esta clase durante diez años y fueron disueltas las asociaciones que se habían constituido contra las leyes. Livineyo y los demás que habían provocado el tumulto fueron condenados al exilio. (García, 2006, p. 140).

Como comenta García (2006) este es sólo uno de los más que abundantes testimonios de la época que nos ilustran sobre los acontecimientos violentos entre espectadores, ocurridos en los juegos del anfiteatro y especialmente en las carreras hípicas del circo romano.

Posteriormente con la Edad Media, en los torneos y justas aprobadas por la iglesia se empezó a exigir un mayor control de la violencia por lo que siguiendo la línea de Durán (1996) se empezaron a introducir mayores controles que regulaban los excesos violentos.

Pero paralelamente, empezaron a surgir los primeros juegos de pelota, considerados por muchos, los antecedentes de deportes practicados en la actualidad que dieron lugar a deportes como el rugby o el fútbol. Estos primeros deportes de pelota, según comentan Durán (1996) y Gómez (2007) eran tan violentos, que hoy en día su práctica se consideraría como algo brutal. Implicaban de hecho un nivel general de violencia física

mucho más elevado del que hoy en día se permiten en los deportes que les han sucedido como el rugby o el fútbol.

El porqué de esta permisividad, ya ha sido comentado anteriormente en este trabajo. Hasta el siglo XVIII no se empezaron a regularizar este tipo de actividades deportivas, momento en el que se empezaron a introducir, como se ha comentado anteriormente en las *public schools* donde se pretendía otorgarles un grado de refinamiento que les alejase de la barbarie de esas primeras prácticas deportivas.

Además, con base en los argumentos de autores como Chiva, Hernando y Salvador (2015) existía en estos primeros deportes, un escaso nivel de organización y jerarquía; Podían llegar a jugar más de mil personas en un mismo partido, no había una necesidad de establecer una igualdad numérica entre los equipos rivales, reglas inventadas y no prefijadas surgidas *sobre la marcha*, falta de lugares fijos para celebrar los encuentros etc.

Todos estos aspectos, sin duda contribuían al florecimiento de situaciones violentas y brutales durante la realización de estas prácticas. Prácticas que luego fueron poco a poco perfilándose en lo que hoy conocemos como deporte regularizado ya que como comenta Durán (1996):

Todas las transformaciones sufridas por estas modalidades las encaminaban hacia formas mucho más organizadas, institucionalizadas, estables y desde luego menos violentas y más civilizadas. Aspectos formales como la limitación en el número de jugadores y la igualdad numérica entre los adversarios, la aparición de reglas escritas, e incluso determinados cambios en las actitudes mentales de los propios jugadores en el sentido de un mayor autocontrol en el uso de la fuerza física, son claros ejemplos de dicha evolución (Durán, 1996, p. 106).

Por lo que se podría concluir con la idea de que el deporte actual surge tras el proceso de civilización que experimentan las sociedades a lo largo de los siglos llevando a la humanidad a aceptar formas cada vez menos violentas y más sociales pero siempre teniendo presente que “la violencia no desaparece con la civilización, se transforma. La civilización se sustenta en gran medida en el control monopolístico por parte de los Estados modernos emergentes de los instrumentos y uso de la violencia” (Durán, 1996 p. 104).

### *2.3.1. Agresividad y violencia en el deporte: Definición del concepto*

Para empezar correctamente a abordar el tema de la violencia en el deporte, es correcto empezar por dar algunos ejemplos de definiciones que aclaren de alguna manera qué es la violencia deportiva.

De esta manera, González (2007) ofrece un recopilatorio de definiciones de violencia deportiva, algunas de ellas muy interesantes como puede ser la utilizada por McIntosh (1990) citado por González (2007): “La palabra violencia designa toda agresión física inaceptable con vistas a herir o intimidar al adversario sobre el terreno de juego o fuera de él, y también a la agresión psicológica” (González, 2007, p. 31).

Palacios (1991) argumenta que en el ámbito del deporte “la violencia consiste en la transgresión de las reglas del deporte por parte de quienes lo practican y en la violación de normas cívicas de comportamiento social de los espectadores” (Palacios, 1991, p. 90).

Otra de las definiciones es aquella aportada por Gómez (2007) apoyándose en las ideas de Tenenbaum (1997) define violencia en el deporte como:

Una conducta de hacer daño que no está relacionada directamente con las metas competitivas del deporte en sí, sino que supone y provoca incidentes de agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte saltándose los límites del comportamiento competitivo permitido por las reglas (Gómez, 2007, p. 69).

Siguiendo esta misma línea definatoria Gómez (2007) vuelve a citar a Tenenbaum (1997) para referirse a las clasificaciones que el autor hace sobre la conducta agresiva. Para Tenenbaum (1997) la conducta agresiva se clasifica “según el tipo de refuerzo primario que se obtiene al realizar la acción violenta” (Gómez, 2007, p. 69).

En relación con esta línea argumental establecida por Tenenbaum (1997) y en respuesta a ese refuerzo primario obtenido al realizar la violencia al que se refiere en la cita anterior, González (2007) basándose en este mismo autor, distingue dos formas de agresión:

-Una agresión hostil: en la cual la principal recompensa es el daño en sí mismo que se inflige a la otra u otras personas, es decir, donde se busca el daño como meta.

-Una agresión instrumental: definida como aquella cuyo objetivo es conseguir algún éxito gracias a la agresión. Es decir, el objetivo en este caso, no es hacer daño, sino conseguir el éxito a través del daño.

Es importante aclarar aquí que como comentan Gómez (2007) y González (2007) los dos tipos de agresión que define Tenenbaum (1997) (hostil e instrumental) pueden ser llevados a cabo también por los espectadores de formas que todos conocemos: tirando objetos al campo, violencia verbal, irrumpiendo en el terreno de juego con la posibilidad de contacto violento con el deportista etc.

### *2.3.2. Consideraciones generales sobre la violencia en el deporte*

Antes de comenzar a hablar sobre violencia en el deporte es necesario dejar claro que como veníamos hablando en este trabajo la violencia tiene carácter multifactorial y que por tanto no es correcto referirnos a violencia deportiva como resultado específico de la parcela en el deporte, sino una muestra quizás más llamativa de la violencia en nuestro tiempo.

En esta línea Palacios (1991) señala “la violencia es un fenómeno social actual de enorme envergadura cuyos orígenes son fundamentalmente ajenos al deporte” (Palacios, 1991, p. 90).

En relación con estas ideas Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) defienden que las conductas más habituales de exclusión, racismo, discriminación y abusos que toman su manifestación en las situaciones deportivas, ocurren fuera de este ámbito, extrapolándose de esta manera a otros ámbitos como pueden ser la escuela, los amigos, el trabajo, el ocio, la vida personal etc.

Por lo que “está claro que la violencia en el deporte no procede de él, sabemos que es así, que son otras cosas e intereses los que la provocan” (Palacios, 1991, p. 90).

Abordando otro tema paralelo aunque no muy desligado de este, no son pocos los autores, entre ellos algunos de los ya citados como Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007), Gómez (2007) o Durán (1996) que argumentan que la violencia acontecida en el deporte no es excesiva si la comparamos con los actos brutales que se cometen en otros ámbitos.



Entre los argumentos que utilizan estos autores para defender estas ideas, se destacan aquellos que hacen referencia a los medios de comunicación que según ellos maximizan los incidentes provocados otorgándoles mayor gravedad de los que tienen.

En esta línea Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca (2007) comentan lo siguiente:

Los sucesos violentos que acaecen en el mundo del deporte se estructuran para ser vendidos y consumidos a unas audiencias que cada vez son más manipulables, poco reflexivas, pero también más difíciles de sorprender; de ahí la necesidad de crear un discurso bélico-agresivo que realce el alcance de la noticia (Sánchez, Murad, Mosquera y Proenca, 2007, p. 153).

Siguiendo esta misma línea argumental Durán (1996) establece una diferenciación entre el deporte como espectáculo y el deporte educativo, siendo este primero, el más influenciado y manejable por la opinión. En este punto, Durán argumenta “... a través de los grandes medios de comunicación, exalta otro tipo de agresividad, mas amoral que física, aquella que glorifica la competitividad, que exige la existencia en todos los órdenes de la vida de ganadores y perdedores”. (Durán, 1996, p. 107).

Pero sobre la influencia de los medios en la manipulación de los hechos violentos en el deporte volveremos más adelante, de momento, autores como Palacios (1991) argumentan que los autores que consideran que la violencia en el deporte está exagerada, y recuerda que no se dan cuenta de que “en el deporte no debería existir violencia, ni excesiva, ni poca ni nada. Es decir, el deporte, por supuesto el deporte bien entendido rechaza completamente la violencia ... esta no es una de sus características definitorias”. (Palacios, 1991, p. 90).

### *2.3.3. Violencia en el deporte: ¿Por qué se produce?*

En la primera parte de este trabajo, se ha hecho breve revisión de alguna de las teorías que intentan explicar el origen de la violencia humana, no todas evidentemente, porque son muchas las fuentes que intentan dar explicación a este concepto, pero sí de aquellas consideradas más importantes. Partiendo dentro de la perspectiva psicológica, desde aquellas teorías que centran su foco en la naturaleza violenta del hombre hasta aquellas que exponen que la génesis de esta reside en otro tipo de influencias externas hasta al final concluir, que la violencia tiene carácter multifactorial y que por lo tanto

debe ser abordada desde distintos puntos de vista para ofrecer una visión completa en su estudio.

De esta manera, Hernández, Molina y Maíz (2003) establecen que existen diferentes teorías para explicar los comportamientos violentos en el fútbol ya que al tratarse de deporte rey es muy fácil que en él exista un amplio conglomerado de situaciones que propicien la violencia.

Primero, es importante recalcar como bien señala Gómez (2007) que las conductas agresivas pueden ser tomadas por parte de los deportistas o por parte de los espectadores.

### **Espectadores**

González (2007) establece tres motivos que hacen que el aficionado tipo muestre ciertas conductas agresivas en los encuentros:

La protección del grupo, entendiéndose como la seguridad que la masa aporta al individuo de que lo que diga y haga, no será castigado sino que además puede ser hasta reforzado por otros espectadores próximos a él.

El proceso de socialización asociado a las conductas propias del público, es decir sobre cómo las acciones de uno mismo van en consonancia a las acciones de los demás y por último la necesidad de buscar un espacio seguro donde liberar las tensiones acumuladas durante la semana.

Dentro de la violencia de los espectadores es importante recalcar el fenómeno conocido como *Hooliganismo* o *Vandalismo* que hace referencia a un tipo de violencia fanática desarrollada por personas cuya causa primigenia fue el racismo y la violencia hacia grupos minoritarios étnicos.

Siguiendo la línea de Gómez (2007), el *Hooliganismo* nació entre los años 1950 y 1960 como una forma de reunión para asistir a encuentros deportivos (principalmente fútbol) bajo un fuerte patriotismo que dirigía la violencia hacia grupos de inmigrantes.

A lo largo de toda su trayectoria, el *Hooliganismo* ha dejado innumerables muertes y heridos, extendiéndose a partir de los años 70 por el resto de Europa.

Desde este prisma, muchas son las teorías que han intentado explicar la génesis del Vandalismo. Desde este trabajo, se van a dar breves reseñas de algunas de ellas ya que el propio fenómeno del *Hooliganismo* en sí es tan extenso, que resulta imposible de explicar totalmente.

Para Hernández, Molina y Maíz (2003) las personas que delinquen y las que cometen actos dentro del *Hooliganismo*, quizás lo hacen para escapar del aburrimiento.

Para justificar esta teoría Hernández, Molina y Maíz (2003) se justifican en el modelo psicosocial de John Kerr (1994) en el que “Para los jóvenes aburridos e insatisfechos, robar coches, eludir la responsabilidad, provocar disturbios y cometer otros actos delictivos proporciona una sensación inmediata en forma de excitación” (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 212).

Dentro de este modelo psicosocial de John Kerr (1994) (citado por Hernández, Molina y Maíz, 2003) la persona, es vulnerable a la adicción, en este caso, adicción a la violencia, debido a que fantasear con actos violentos, eleva su nivel de *arousal*. El concepto *arousal* hace referencia al grado de excitación experimentado.

Los autores Hernández, Molina y Maíz (2003) en base al modelo psicosocial de Kerr (1994), argumentan:

Los hinchas violentos se ajustan al sistema paratético donde unos niveles de alta activación proporcionan sensaciones placenteras y una baja activación aburrimiento, de este modo el hincha violento recurre a estrategias para elevar su arousal, como evitar y provocar a la policía, arremeter contra hinchas de equipos contrarios y usar indumentaria distintiva (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 212).

En esta misma línea Pelegrín y Garcés (2008) argumentan que “la agresividad parece estar muy determinada por el grado en que el entorno la refuerce, les suministre modelos agresivos, los frustre y victimice” (Pelegrín y Garcés, 2008, p. 12).

Con base en esta línea argumental de Pelegrín y Garcés (2008) y Gómez (2007) establecen dentro de las instituciones deportivas que la llamada *identificación con los colores* de un equipo puede ser otra causa de la violencia. En esta línea:

La pertenencia a determinado grupo de seguidores puede cobrar tal importancia dentro de la identidad social de una persona que puede llevar a que forme parte de su auto-imagen en tal medida que pueda funcionar como desencadenante de una reacción violenta con tal de defender o afirmar sus creencias respecto a esa parte de su identidad (Gómez, 2007, p. 71).

De esta manera, “cada hincha se identifica con su club o con su equipo porque le atribuye unas características definidas y únicas” (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 201). Por lo que las diferencias entre clubes o equipos deciden el carácter de los aficionados y pueden dar lugar a vandalismo.

Por otro lado nos encontramos otras teorías que fundamentan la base del *hooliganismo* en un aspecto social y cultural. Entre estas teorías se encuentran la de Taylor y Clarke que Hernández, Molina y Maíz (2003) citan en su trabajo y entienden el vandalismo del fútbol englobándolo siempre desde esta perspectiva social y cultural nombrada. Siguiendo esta argumentación, para autores como Taylor citado por Hernández, Molina y Maíz (2003) el vandalismo en el fútbol (y en otros deportes de pelota como puede ser el rugby) se produce debido a la presión que ejerce la clase obrera por recuperar el control de un deporte que en sus orígenes les perteneció. “Taylor (1971) entiende el vandalismo como un intento de la clase obrera desfavorecida por recobrar el control de un deporte que les pertenecía, siendo por lo tanto el producto de la resistencia a la usurpación.” (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 200).

Recordemos que en este trabajo, cuando nos referimos al apartado de revisión histórica del deporte, los primeros juegos de pelota, surgidos en la edad media, fueron practicados en un principio por las clases bajas. Posteriormente llegaron las Public School y trataron de *refinar* esos primeros juegos de pelota desvinculándose así de sus orígenes populares tan agresivos.

Por lo que desde esta teoría el vandalismo actual es una respuesta, al aburguesamiento e internacionalización del juego por parte los hinchas más fanáticos.

Por su parte Clarke, citado por Hernández, Molina y Maíz (2003) y siguiendo una línea similar a Taylor entiende que el vandalismo en el fútbol se produce como reacción

de los jóvenes de la clase obrera a la espectacularización del deporte y su comercialización.

Por otro lado, nos encontramos con la otra cara de la moneda, aquella que hace referencia a la violencia de los deportistas y en la que encontramos también innumerables factores que la definen.

### **Deportistas**

Una de las variables a las que se hace referencia es la naturaleza del deporte, que caracteriza la interacción de los deportistas en función de si es un deporte de contacto o no. Por lo que como argumenta Pelegrín (2002) la naturaleza del deporte influirá en los comportamientos que los deportistas tengan frente a las distintas circunstancias de juego que se le presenten.

Otros autores como Gómez (2007) o González (2007) se apoyan en otras teorías para explicar la violencia en el deporte, como por ejemplo la propuesta por Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears (1939) que pregona que la agresión, es producto de la frustración; es decir, que la frustración aumenta la predisposición para cometer una agresión.

Siguiendo esta línea argumentativa Pelegrín y Garcés (2008) comentan que la baja tolerancia a la frustración es una respuesta a no conseguir los objetivos propuestos. “Ante una circunstancia de este tipo es muy probable que la persona manifieste agresividad y en ocasiones incluso de acompañe de agresiones físicas y/o verbales”. (Pelegrín y Garcés, 2008, p. 11).

Otra de las principales causas es según Gómez (2007) el reforzamiento vicario, consistente en repetir aquellos comportamientos que se han observado que han producido una recompensa en los jugadores.

Pelegrín (2002) establece en su trabajo que la naturaleza de la competición también tiene gran influencia en la aparición de conductas violentas en los deportistas. En este punto, la competición orientada hacia el resultado originará mayores conductas violentas que el deporte orientado hacia uno mismo.

En relación con estas ideas anteriores Durán (1996) establece una distinción entre deporte como espectáculo y deporte educativo siendo este último el único que fomenta los valores educativos y éticos del deporte. Siguiendo a Durán (1996) cuando el deporte se orienta hacia una perspectiva competitiva “... se constituye sin duda en máximo símbolo de una sociedad consumista y competitiva en el que los valores supremos los ostentan el triunfo, el éxito, la fama y el dinero derivado de ellos.” (Durán, 1996, p. 108).

No son pocos los autores, entre ellos Pelegrín y Garcés (2008), o González (2007) que atribuyen a la edad, otro de los factores que puede producir violencia en el deporte. Según esta perspectiva, con el aumento de la misma, aumentan los incidentes y las situaciones agresivas en el deporte ya que el significado de juego limpio se pierde y pasa a conformarse la norma de tratar de conseguir para el equipo la mayor ventaja posible.

Finalmente el género parece ser otro de los factores que influyen en la agresividad al argumentar varios autores como por ejemplo González (2007) que los hombres son más agresivos que las mujeres no sólo en el deporte, sino también en otros contextos como puede ser la familia o la escuela.

En relación con este factor, los autores Ceballos, Medina, Magnolia y Tristán (2014) aportan un estudio realizado en escolares que refleja cómo los hombres tienen tendencia a ser más violentos y agresivos que las mujeres en los juegos deportivos de la escuela.

El estudio fue llevado en 703 escolares de los cuales 339 eran hombres y 364 mujeres con un promedio de edad de 11.47 años. Los resultados de dicho estudio fueron que los hombres presentan mayor número de conductas de violencia verbal hacia las mujeres y hacia otros compañeros (87%). Así mismo, es más frecuente en los hombres la agresión a sus compañeros al estar practicando actividades físico-deportivas y realizar juegos muy bruscos y que lastiman a sus compañeros (46%).

De este estudio se desprende como “La violencia de género durante la práctica físico-deportiva se ve reflejada en diferentes momentos, en los cuáles los hombres la utilizan con mayor frecuencia e intensidad que las mujeres” (Ceballos, Medina, Magnolia y Tristán, 2014, p.88).

Esta idea parece estar relacionada con los estereotipos masculinos tradicionales en el que se asocia el valor del hombre con el dominio y violencia.

#### *2.3.4. Otros factores que influyen en la violencia en el deporte*

A continuación, en este trabajo se van a presentar otros factores que de una manera u otra influyen negativamente en que siga habiendo violencia tanto en los espectáculos deportivos como en el resto de la sociedad.

#### **Los medios de comunicación**

Uno de los factores y posiblemente el que mayor relevancia tenga son los medios de comunicación. La razón de dicho motivo reside en el alcance global y de masas que tienen dichos medios a la hora de difundir información, llegando prácticamente a todos los rincones del mundo.

Los medios de comunicación, no solamente se encargan de difundir información, también son capaces, sobre todo en periódicos y televisión de crear opinión, por lo que tienen un alcance y poder muy poderosos.

Teniendo presente esta idea y centrando el debate en nuestro campo de estudio; la violencia, una de las cuestiones sobre las que se ha debatido es sobre si los medios de comunicación explotan la violencia.

Para ello hay que tener presente, como argumentan autores como Redondo (2010) que:

El periodismo entendido como un negocio ... ensanchaba el sector del público al que se dirigía y con él ampliaba el concepto de noticia; de forma que ya no era exclusivamente aquello que afectaba a los intereses de las clases pudientes: básicamente economía y política, sino también las historias que la realidad deparaba y que resultaban susceptibles de convertirse en fuente de comentarios ... (Redondo, 2010, p. 2).

Por lo que dentro de este planteamiento, la violencia debido al impacto que genera se ofrece como valor de noticia muy apetecible debido a su alta capacidad de atracción que ejerce sobre las personas. "Satisface su necesidad de excitación, de experimentar

emociones fuertes, apela al morbo de encontrarse cerca del peligro pero a salvo ... “. (Redondo, 2010, p. 4).

Siguiendo esta línea, autores como Gómez (2007) establecen las tres formas que tienen los medios de ensalzar la violencia de en este caso el deporte más popular a nivel mundial: el fútbol.

En su trabajo, Gómez (2007) critica la carga excesiva que hacen los medios en la recreación del juego violento, repitiendo una y otra vez escenas cargadas de violencia. Los periódicos y artículos deportivos en muchas ocasiones, glorifican la violencia y la ensalzan repitiendo tanto el hecho reciente, como recordando el hecho pasado repitiéndolo nuevamente una y otra vez.

De esta manera es como el sensacionalismo que genera este contenido, contribuye a exagerar y la presencia de la violencia con el objetivo de conseguir ese gancho informativo. Siguiendo esta línea informativa Gómez (2007) en su trabajo, cita al autor Heysel que da su opinión acerca de los medios y vandalismo en el fútbol:

Está claro que la prensa y los medios de comunicación de masas no crean el gamberrismo del fútbol, pero la aplicación negligente por su parte de unas técnicas de presentación que resaltan lo extravagante y lo violento contribuye muy poco a mejorar un panorama que ya es, de por sí, bastante complicado. (Gómez, 2007, p. 75).

Pero no sólo los medios se encargan de difundir y ensalzar la violencia, también se encargan de crearla. Como señala Farnós (2003) existe un factor de riesgo vinculado al comportamiento violento de los espectadores que hace referencia exclusiva con los medios de comunicación.

Desde los años 60 se han llevado a cabo investigaciones sobre como los medios generan violencia en los espectadores, violencia que luego extrapolan a otros ámbitos de la vida.

En relación con esta idea, Calderón (1979) hace una breve revisión de las investigaciones más importantes llevadas a cabo en este sentido. Entre los nombres de mayor importancia que Calderón (1979) recoge se encuentran Bandura que entre 1965 y



1969 en un estudio con niños encontró que en numerosas ocasiones las películas violentas que les retransmitían modelaban y facilitaban las respuestas de esos niños.

Otro de los estudios interesantes que Calderón (1979) ofrece se encuentra en las investigaciones de Allinsmith (1954) en el que recogió a televidentes adultos que dividió en dos grupos, a los cuales uno de ellos proyectó programas de televisión violentos. Tras la comparación de ambos grupos, el grupo que había estado expuesto a la programación violenta se tornó más violento que el otro grupo de televidentes de un programa sin violencia después de aplicárseles un cuestionario preparado para el experimento.

### **Diferencias culturales**

Muchos autores se han preguntado a lo largo de sus diversos trabajos si existen diferencias culturales en la violencia en el deporte, más concretamente del fútbol al tratarse de deporte rey imperante, pero puesto que la violencia radica en todas las realidades sociales siendo el deporte una realidad más, perfectamente, podría extrapolarse a cualquier otra disciplina como puede ser el rugby, hockey o baloncesto.

Como comenta Gómez (2007) la conclusión general de estos autores es que “Sí existen diferencias porque el deporte refleja la sociedad en sí y por tanto las diferencias sociales y culturales también existen en el contexto deportivo al igual que en otros muchos aspectos.” (Gómez, 2007, p. 72).

Siguiendo esta línea Hernández, Molina y Maíz (2003) argumentan que existen sociedades que adoptan normas que fomentan o recompensan los comportamientos delictivos.

En este contexto, Farnós (2003) comenta “hay culturas que exaltan el individualismo y que sustentan que es el individuo y no el Estado quien mejor defiende sus derechos”. (Farnós, 2003, p. 27).

Dichas culturas son aquellas que Hernández, Molina y Maíz (2003) definen como *segmentarias* al estar fundamentadas sobre una base conflictiva en la que todo su desarrollo genera y produce violencia.

En palabras de Hernández, Molina y Maíz (2003): “Toda sociedad en cuya estructura predominan los lazos segmentarios tiende a generar violencia física en las relaciones humanas de diversas maneras que se refuerzan unas a otras”. (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 204).

Este tipo de sociedades tienen dos consecuencias muy interesantes que los autores Hernández, Molina y Maíz (2003) señalan en su trabajo:

La primera de ellas es que al atribuirle excesiva relevancia a la fuerza física entre niños que no están sometidos a un control parental eficaz aumenta la violencia característica de tales comunidades. Lo que ocurre a la larga con este hecho es obvio: crean nuevas generaciones que al haber estado sometidas a ese clima violento parental, utilizarán la violencia como forma de socialización al haber sido reforzado previamente por sus progenitores y por un modelo de sociedad que lo ensalza.

La segunda cuestión, tiene que ver con la aparición de bandas (por el escaso control parental) que tendrán sus inicios desde la niñez hasta bien entrada la vida adulta y que entrarán en conflicto con otras bandas formadas.

El deporte en este contexto de sociedades segmentarias es un deporte que como indican Hernández, Molina y Maíz (2003):

Los deportes de estas comunidades son expresiones ritualizadas de la “guerra entre las bandas” típicas en tales condiciones, una puesta a prueba, institucionalizada, de las fuerzas relativas de determinadas comunidades que tiene su origen y que coexiste con las luchas constantes y más serias entre grupos locales. (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 204).

Afortunadamente, el aspecto civilizador que las sociedades modernas ejerce, ha llevado a cabo que a lo largo del tiempo las sociedades segmentarias estén siendo progresivamente sustituidas por otro tipo de sociedades de carácter más cívico, en el que hay un control más eficaz por parte del estado que es capaz de retener para sí “el monopolio del uso de la fuerza” (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 203), así como una serie de normas civilizadoras, basadas en la igualdad en las relaciones

interpersonales y una mentalidad mas socializadora que progresivamente se da cuenta que es necesario erradicar la violencia de la vida humana.

### **El abuso de alcohol**

Uno de los factores que parece agravar la aparición de actos violentos en el deporte es el alcohol. En muchos espectáculos deportivos, era común ver como las organizaciones permitían la compra y consumo de bebidas alcohólicas durante los encuentros. Afortunadamente, hoy por hoy la venta y consumo de alcohol en los estadios está prohibida, pero eso no impide que su consumo se lleve a cabo antes de los encuentros deportivos.

Sin embargo a pesar de este aspecto, Gómez (2007) señala la escasez de investigación con respecto a este tema. Por su parte, Farnós (2003) introduce un dato del *Informe Nacional de Epidemiología sobre Maltrato Infantil en la Familia* llevado a cabo por el Centro Reina Sofía en España en el que se revela que el alcohol está presente en un 30% de casos de maltrato infantil, así como también lo está en muchos casos de maltrato a la mujer (50% de los casos de violencia domestica a escala mundial), también aparece muy ligado a la violencia gratuita que ejercen los jóvenes los fines de semana.

A pesar de que los datos aportados por Farnós (2003) no son vinculados al deporte, sí que es interesante ver como el alcohol tiene influencia directa sobre otros aspectos de la realidad social como puede ser la familia o la vida social.

Por lo tanto es lógico pensar que esta violencia que se produce, agravada o causada por el alcohol, en la institución de la familia puede perfectamente extrapolarse a otros contextos como puede ser el deporte.

Pero a pesar de todo, como bien señalan Hernández, Molina y Maíz (2003):

La bebida, por ejemplo, no puede decirse que sea una causa significativa o “profunda” de la violencia de los hinchas al futbol, por la simple razón de que no todos los que beben, ni siquiera abundantemente y de forma constante, participan en estas acciones violentas. (Hernández, Molina y Maíz, 2003, p. 207).

Con esto no se pretende minimizar el efecto que el alcohol puede producir en la violencia. Simplemente, hay que dejar claro como hemos dicho al principio de este punto, que aunque veamos que el alcohol no desencadene por sí solo actos y conductas violentas en el deporte, contribuye indudablemente a facilitarlas.

### **Los entrenadores y clubes deportivos**

En muchas ocasiones la violencia proviene de los propios clubes deportivos y algunos entrenadores que fomentan un modelo de deporte que se aleja enormemente del modelo de deporte educativo.

En palabras de Durán (1996) este modelo deportivo se basa en el deporte como espectáculo, entendiéndose así un modelo fundamentado en intereses capitalistas y económicos que busca por encima de todo el resultado a toda costa.

Este modelo de deporte es aquel que junto a los medios de comunicación exalta otro tipo de violencia basada en la competitividad que clasifica a los deportistas en ganadores o perdedores.

De esta manera es como desde este paradigma deportivo se fomenta una perspectiva basada en la intolerancia, en el odio y en la visión del individuo como vencedor de otro, dando lugar como bien señalan autores como Durán (1996) o Farnós (2003) a sentimientos negativos y de frustración que se entremezclan con la insolidaridad y la intolerancia mostrada al adversario y hacia los auténticos valores del deporte.

### **3. La educación como solución a la violencia en el deporte**

La vía más importante, y posiblemente la única vía para solucionar la violencia en el deporte pasa por el sistema educativo. No solamente en edades tempranas, que es esencial, sino también es necesario educar en otros ámbitos que en mayor o menor medida influyen en que se genere violencia en los espectáculos deportivos.

Con base en esta idea Palacios (1991) propone que en los centros educativos se debería tratar el tema de la violencia en el deporte con charlas y conferencias que ayuden a concienciar a las nuevas generaciones de la necesidad de promover un modelo deportivo basado en el deporte educativo.

Desde esta perspectiva, el mayor aspecto al que hay que hacer referencia y sobre el que es necesario hacer hincapié es el ya nombrado en este trabajo como *fair-play* o *juego limpio*. Siguiendo la línea de Gallardo, Bellido y Benítez (2011) el concepto juego limpio implica esencialmente:

El reconocimiento y respeto por las reglas del juego, las relaciones correctas con el adversario, el mantenimiento de la igualdad de oportunidades y de condiciones para todos, rechazar la victoria a cualquier precio, actitud digna tanto en la victoria como en la derrota y el compromiso de dar todo lo posible de uno mismo (Gallardo, Bellido y Benítez, 2011, p. 9).

Por lo tanto, como es obvio, el concepto *Fair-play* no es compatible con según qué modelos deportivos como puede ser el deporte como espectáculo en el que sólo se ensalza el resultado por encima de todo.

Sólo en aquellos contextos educativos en los que reine un deporte educativo puede darse con éxito el llamado *Fair-play* por lo tanto lo que hay que hacer es alejarse del llamado deporte-competición y centrarse en un modelo educativo que promueva el juego, la solidaridad y el compañerismo por encima del resultado.

En relación con estas ideas Gómez (2007) establece una serie de factores que deben estar presentes obligatoriamente para que se produzca un clima a favor del juego limpio:

- El deporte como competición debe pasar a un segundo plano.
- Hay que hacer más hincapié en la participación y esfuerzo que en ganar
- Conceder menor importancia a los trofeos
- Castigar severamente las violaciones del reglamento
- Favorecer un clima de diversión y entretenimiento.

En vistas de este panorama, en los centros educativos, el prisma sobre el que se debe enfocar este modelo deportivo es aquel que predique con el ejemplo del modelo deportivo que se quiere dar. “Los profesionales del deporte, y por supuesto de la

educación física, tenemos la obligación de ser los primeros en rechazar la violencia y conservar siempre conductas alejadas de la misma”. (Palacios, 1991, p. 95).

En este contexto cuando se refiere a “Ciencias de la Actividad Física y el Deporte” no solamente se está refiriendo a los licenciados con la carrera de INEF o Magisterio de Educación Física. También hay que englobar a entrenadores, directivos y propios deportistas.

Pero no solo es importante que en las aulas y se promueva el *Fair-play* y las buenas conductas. También es importante que el docente transmita en su aula una serie de valores.

Durán (2011) establece que el deporte escolar debe alejarse de lo que se denominan valores instrumentales que contemplan el deporte como fin competitivo cuya principal meta es ganar. En este tipo de valores entrarían el deporte competitivo que en palabras de Durán (2011): “el fin deportivo justifica los medios, cuando son los medios quienes deben justificar el fin”. (Durán, 2011, p. 23).

El deporte, por tanto, y sobre todo el deporte escolar, debe estar sustentado en valores éticos fundamentados en el respeto, la empatía, el compañerismo, la humildad y la solidaridad, unos valores que vayan de la preocupación del interés personal a la preocupación por el interés ajeno. De esta forma, se trabajan, el respeto por el adversario, la consideración y el valor otorgado a los contrincantes.

Como señala Olmedilla (2011) La relación del profesor con el niño es fundamental debido a que ejerce influencia determinante en las actuaciones del niño. Por tanto, según Olmedilla (2011) el profesor debe estar pendiente de una serie de aspectos que sumados a los valores que el deporte escolar debe transmitir, serán clave en el desarrollo de las sesiones.

En primer lugar, siguiendo la línea de Olmedilla (2011) es importante que el profesor aplique estrategias coherentes para prevenir problemas de disciplina que serán fundamentales a la hora de prevenir actos violentos.

De la misma manera, como se ha comentado anteriormente el clima social del aula debe ser propenso a la motivación e interacción de los alumnos entre ellos y con el

profesor. En otras palabras, debe darse un clima motivacional óptimo que, siguiendo la línea de Pelegrín (2002), desarrolle y fomente la cooperación entre los niños así como conductas de razonamiento morales que les faciliten un adecuado equilibrio entre desarrollo y aprendizaje de los contenidos motores por parte de los alumnos.

Hay que dejar claro que es muy importante aquí que los profesores de Educación física y entrenadores deportivos sean parte activa en la labor de erradicar la violencia en el deporte ya que en definitiva, son ellos los están educando tanto física como deportivamente a los futuros adultos que tomarán las riendas de la sociedad del mañana. Son los profesores de Educación física los que ejercen una auténtica actividad pedagógica a través del deporte.

Teniendo estas ideas previas presentes, a continuación se van a presentar una serie de proyectos y programas que distintas comunidades autónomas han presentado en sus respectivos centros de enseñanza como solución a los problemas que el deporte genera. Alguno de estos programas centran su atención en el deporte rey; el fútbol, pero sus metodologías son tan versátiles que sus objetivos y propuestas serían perfectamente extrapolables a otros deportes.

### *3.1 Campañas y proyectos para erradicar la violencia en el deporte*

Entre los proyectos destacados cabe mencionar al programa multi-componente *Juguemos limpio en el deporte base* un programa que "... contempla un conjunto de actuaciones que, implementadas tanto de forma independiente como integrada, tengan una contribución positiva en el fomento de la deportividad y prevención de la agresividad y la violencia" (Gimeno, Gutiérrez, Sáenz, Lacambra, París y Ortiz, 2011, p. 50).

Dicho programa parte de un proyecto anterior del año 2000 llamado *Entrenando a Padres y Madres* promovido por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, que, con carácter simplemente formativo pretendía crear conciencia en los padres y entrenadores deportivos sobre las malas actitudes que en ocasiones se tienen con los niños en el terreno de juego y su derivación en efectos negativos.

Así mismo, siguiendo la línea de Gimeno, Gutiérrez, Sáenz, Lacambra, París y Ortiz, (2011) pretendía instruir a padres y entrenadores en el uso de habilidades específicas para el manejo de situaciones conflictivas.

Paralelamente a este proyecto, surgió otro debido a la necesidad de crear un modelo de prevención para actitudes y conductas violentas. De esta forma surgió el programa *Prevención de la Violencia en el Fútbol Base* cuyo objetivo principal trata de: “reducir la frecuencia e intensidad de incidentes violentos en partidos de fútbol, en la categoría 1ª cadete”. (Gimeno, Gutiérrez, Sáenz, Lacambra, París y Ortiz, 2011, p. 53).

Ambos proyectos se aplicaron durante varios años consiguiendo un éxito considerable y extrapolándose a otros deportes a expensas del fútbol, como fueron, la natación, el waterpolo y el tenis.

A partir de la temporada 2009-2010 se reformularon los dos proyectos anteriores, dando lugar a uno nuevo denominado *Juguemos Limpio en el Deporte Base* que partía de las premisas y experiencia de los dos programas anteriores y añadía nuevos componentes que hacían referencia a:

- El comportamiento, tanto de padres, como deportistas, espectadores, entrenadores etc. Actuaciones dirigidas a promover cambios en el comportamiento.
- Antecedentes, tanto de acciones adecuadas como violentas. En dicho apartado se integran técnicas de reducción de estímulos agresivos, búsqueda de apoyos, planificación de conductas etc.
- El resultado. En este caso haciendo referencia a las consecuencias que tienen las nuevas conductas deportivas (positivas) por lo que entrarían en juego acciones de reforzamiento a la buena praxis deportiva con el fin de potenciar estos resultados
- Estabilidad del comportamiento. Acciones que pretenden crear un aprendizaje de las nuevas conductas, motivando a los participantes en su compromiso con el cambio y aprendizaje de técnicas del autocontrol.



- Prevención, de la conducta antideportiva mediante acciones de prevención de incidentes y reducción de las consecuencias y efectos negativos de los mismos.

Fundamentado en este programa multi-componente nos encontramos con el proyecto *Fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte escolar*. Este proyecto, recoge el testigo del anterior trabajo *Juguemos limpio en el Deporte Base* y pretende “potenciar actitudes y conductas de deportividad en los contextos deportivos escolares” (Sáenz, Gimeno, Gutiérrez, Lanchas, Aguado y Escarza, 2011, p.96).

Para dicho fin, se precisa una metodología participativa, que motive e implique a los estudiantes, partiendo de la educación en valores y con una implicación por parte de padres y entrenadores igualmente importantes.

Siguiendo esta misma línea argumentativa Sáenz, Gimeno, Gutiérrez y Garay (2012) argumentan la labor divulgativa (folletos) y formativa (talleres dirigidos a entrenadores, padres, árbitros y profesionales de la Educación Física) que el proyecto abarca propiciando el trabajo cooperativo de todos los participantes así como una serie valores deportivos tales como, el respeto al adversario, el deporte como juego, el deporte como actividad lúdica, el premio al esfuerzo y no al resultado etc.

Otro de los proyectos llevados a cabo en la prevención de la violencia deportiva es el llamado *Kirolalde* proyecto que siguiendo la línea de Sáenz, Gimeno, Gutiérrez y Garay (2012) evalúa el tipo de comportamiento que ocurren en las escuelas y otros contextos donde se da cita el deporte. La campaña presenta actividades informativas dirigidas a todos los componentes de la práctica deportiva, tales como padres, entrenadores, deportistas etc.

El proyecto tiene su origen en el *Plan Vasco del deporte 2003-07* y recoge las actuaciones llevadas a cabo en los años 2009-10 que centran su praxis en la información y divulgación de conductas positivas en el deporte.

Para el año 2009 se elaboró material de difusión y comunicación de *Kirolalde* tales como gorras, decálogos de buenas prácticas de deportistas y espectadores, pins, folletos etc.

Centrando el foco en los centros escolares, la campaña *Kirolalde* durante el curso 2009/2010 elaboró el *Programa de difusión y prevención de la violencia en centros escolares* que, en palabras de Ispizua (2011): “Esta acción contemplaba el envío de los decálogos del buen comportamiento dirigido a los y las deportistas y dirigido también a los y las espectadores/as, pensando sobre todo en sus padres y madres” (Ispizua, 2011, p. 71). El objetivo de los decálogos y de la campaña divulgativa era que todos los centros escolares en la CAPV contaran con esos decálogos ubicados correctamente.

En el año 2010 como señala Ispizua (2011) se procedió a evaluar esta acción mediante encuesta telefónica basada en muestra estadística representativa. El resultado fue una valoración muy positiva por parte de los centros escolares.

En Castilla La-Mancha nos encontramos con el programa *Juego Limpio Prácticalo* que en palabras de Dorado (2011):

Pretende ser un recurso didáctico para el profesorado con el fin de fomentar valores como *el respeto, la convivencia, el trabajo en equipo, el espíritu deportivo y la superación personal* a través de los contenidos del área de educación física con el objetivo de transferirlos a todos los ámbitos de la vida. (Dorado, 2011, p. 89).

El programa propone una serie de encuentros en el colegio en los que se transmita los valores anteriormente citados por Dorado (2011) siguiendo una metodología de roles (jugador, entrenador, árbitro, espectador y periodista) para que de esta forma los alumnos sepan ponerse en el lugar de cada uno de estos colectivos y así comprender el valor de los otros.

Así mismo el programa también recoge actividades 2.0 con empleo de recursos online para ayudar a divulgar y afianzar los valores que esta campaña pregona.

También se recogen actividades formativas para los profesores (seminarios) con el fin de facilitar el trabajo y el correcto funcionamiento del programa.

En referencia al comportamiento, de los espectadores y deportistas en la práctica deportiva nos encontramos con el programa *Deporte sin insultos* llevado a cabo a raíz de las vivencias que Ángel Andrés Jiménez (2011) experimentó en su carrera como

árbitro de fútbol y de los insultos y vejaciones que tuvo que aguantar a lo largo de la misma.

Por tanto, a partir del año 2006, Ángel Andrés Jiménez (2011) fue el precursor de distintas campañas y proyectos que pretendían alejar al espectador de la violencia gratuita de los encuentros deportivos. De esta manera es como en el año 2009 nace la iniciativa *www.deportesininsultos.com* y con ella la campaña *NO AL INSULTO* así como la creación de la *Asociación Deporte Sin Insultos* presidida por el propio Ángel Andrés Jiménez que desde un prisma conciliador y educativo, y en consonancia con los argumentos de Sáenz, Gimeno, Gutiérrez y Garay (2012) pretende que los árbitros lleven a cabo acciones divulgativas en pro de la deportividad y el juego limpio, condenando actitudes violentas así como practicas antideportivas y fomentar la educación en valores democráticos de de convivencia de los jóvenes deportistas.

Para ello, la asociación, como argumenta Andrés (2011) firma acuerdos de colaboración con distintas entidades e instituciones sociales que comparta la postura de la asociación, y ayude en la lucha de la erradicación de las conductas violentas.

Finalmente nos encontramos con el programa *Educa Deporte* como modelo de un proyecto educativo basado nuevamente en la educación en valores y la prevención de la violencia en el deporte base.

Siguiendo la línea de Ortiz (2011) *Educa Deporte* pretende promover el fair-play, condenar la violencia y servirse del deporte no sólo como una actividad que sirva para el disfrute sino como una herramienta para favorecer la igualdad, la convivencia y la integración, así como otras valores igualmente importantes como son el respeto, la interacción, el compañerismo, la implicación y la deportividad.

El programa centra su ámbito en los centros educativos abarcando a todos los componentes de la práctica deportiva como son los escolares, deportistas, clubes, padres, educadores y aficionados y para ello se sirve de distintos recursos didácticos tales como videos, presentaciones, cuestionarios, trípticos, folletos informativos etc. Con el objetivo de conseguir crear campaña de concienciación y abandono de prácticas violentas nocivas.

### III. CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo, ha supuesto una búsqueda exhaustiva de documentación, con el fin de abordar de manera compleja y vasta el concepto de la violencia en el deporte.

La pretensión principal era la de conseguir un documento que ofreciese una visión amplia, completa y unificada de la violencia en el deporte pasando por teorías psicológicas, sociológicas e históricas para finalmente aportar distintas campañas y proyectos que ayudaron y ayudan en su prevención. En cuanto a este objetivo se refiere, se considera cumplido ya que el documento, cumple con esta expectativa ofreciéndole al lector un análisis detallado de un fenómeno tan amplio, como vasto.

En cuanto al fenómeno de violencia en el deporte, hay que destacar los grandes avances que se están logrando en este campo y que a pesar de todo el trabajo que queda por hacer, es justo reconocer los esfuerzos que desde los colegios y centros educativos se están llevando a cabo para erradicar esta lacra.

Las campañas y proyectos aquí presentados, no son más que una humilde muestra de todo el trabajo que desde las escuelas se está realizando para erradicar la violencia en el deporte.

Como se comentó al inicio de este trabajo, es el gran proyecto de todos, (padres, madres, profesores, alumnos, entrenadores, clubes e instituciones deportivas), el fomentar un modelo de deporte que no esté basado en el ego y en sobrepasar al rival, sino en el respeto, solidaridad y el juego limpio, valores que se pueden llevar a cabo practicando deporte, pero que también son extrapolables a él.

El deporte, es una herramienta fantástica para el desarrollo personal, tanto a nivel social, como cultural y psicológico, por tanto, es la obligación de todos y sobre todo los educadores, el fomentar un deporte que sea enriquecedor para el ser humano y no destructivo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés Jiménez, A. (2011). Programa Deporte sin Insultos. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.
- Baigorri, A. (1996). Urbanización y violencia: Un ensayo de interpretación de la violencia ambiental en el deporte. En M. García, y J. R. Martínez (Eds), *Ocio y deporte en España. Ensayos sociológicos sobre el cambio* (pp. 339-352). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bassols, R. (2012). Las Raíces Psicológicas de la violencia. *Revista catalana de Psicoanálisis*, 4, 1-33.
- Cagigal, J. M. (1996). *Obras Selectas*. Madrid: C.O.I., A.E.D.P., Ente de promoción deportiva J.M. Cagigal.
- Calderón García, A. (1979). Efectos de programas televisivos que enfatizan la violencia en el deporte sobre el comportamiento agresivo de los espectadores. *Educación Física y deporte*, 1, 1-4.
- Ceballos Gurrola, O., Medina Rodríguez, R. E., Magnolia López Walle, J., y Tristán Rodríguez, J.L. (2014). Percepción de la violencia durante la práctica de actividades físicas en escolares. *Lúdica Pedagógica*, 20, 87-92.
- Chiva O., Hernando C., y Salvador, C. (2015). Historia del deporte: una doble perspectiva. *Trances: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 7, 463-490.
- Domínguez, J. L. (1995). *Reflexiones acerca de la evolución del hecho deportivo*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Dorado, A. (2011). Programa Juego Limpio Prácticalo. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.
- Durán González, J. (1996). Deporte, violencia y educación. *Revista de Psicología del Deporte*, 2, 103-111.
- Durán González, J. (2011) Criterios que deben guiar las intervenciones en el fomento de la deportividad y la prevención de la violencia en el deporte escolar. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.

- Elvía Domínguez, M. (1993). Violencia y Solidaridad. *Revista Colombiana de Psicología*, 2, 23-26.
- Farnós de los Santos, T. (2003). Las raíces psicosociales y culturales de la violencia. *Documentación Social: Violencia y sociedad*, 131, 11-30.
- Freud, S. (1915). De guerra y muerte-Temas de actualidad. En S. Freud (Ed), *Obras completas, (vol 14): contribución a la historia del trabajo psicoanalítico, Trabajos sobre metapsicología y otras obras* (pp. 273-305).
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En S. Freud (Ed), *Obras completas (vol 14): contribución a la historia del trabajo psicoanalítico, Trabajos sobre metapsicología y otras obras* (pp. 105-135).
- Gallardo Montero, P. P., Bellido Jiménez, M. J., y Benítez Sillero De Dios, J. (2011). La convivencia escolar y la violencia en el deporte. *Adal: Revista pedagógica de educación física*, 23,7-11.
- García Romero, F. (2006). Violencia de los espectadores en el deporte griego antiguo. *Cuadernos de Filología clásica: estudios griegos e indoeuropeos*, 16, 139-156.
- Gimeno Marco, F., Sáenz Ibáñez, A., Gutiérrez Pablo, H., Lacambra Correas, D., París Roche, F., y Ortiz Rivas, F. (2011). El programa multicomponente “Juguemos limpio en el deporte base: desarrollo y aportaciones en la década de 2000-2010”. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.
- Gómez, A. (2007). La violencia en el deporte: un análisis desde la psicología social. *Revista de psicología social*, 22:1, 63-87.
- González Oya, J. L. (2007). Aproximación a la violencia en el fútbol y en el arbitraje. *Revista de Iberoamericana de Psicología del ejercicio y el deporte*, 2, 29-44.
- Hernández Mendo, A., Molina Macías, M., y Maíz Rodríguez, F. (2003). *Violencia y deporte: Revisión conceptual*. *eduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 2, 183-220.
- Ispizua, M. (2011). El programa Kirolalde. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.

- Milgram, S. (1980). Los peligros de la obediencia. En S. Milgram (Ed), resumen online del libro: Obediencia a la autoridad. Un punto de vista experimental (pp.1-6). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Montagu, A. (1976). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Olivera Betrán, J. (1992). Reflexiones en torno al origen del deporte. *Apunts: educación física y deportes*, 33, 12-23.
- Olivera Betrán, J., y Torrebadella Flix, X. (2014). Del sport al deporte. Una discusión etimológica, semántica y conceptual en la lengua castellana. *Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte*, 10, 1-31.
- Olmedilla, A. (2011). El papel de profesores de Educación Física y entrenadores en el fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.
- Ortiz, P. (2011). Programa Educa Deporte. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.
- Palacios Aguilar, J. (1991). El planteamiento educativo como solución al problema de la violencia en el deporte. *Apunts: educación física y deportes*, 23, 89-98.
- Pelegrín Muñoz, A. (2002). Conducta agresiva y deporte. *Cuadernos de psicología del deporte*, 1, 39-56.
- Pelegrín Muñoz, A., y Garcés de los Fayos Ruiz, E. J. (2008). Evolución teórica de un modelo explicativo de la agresión en el deporte. *eduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 1, 3-21.
- Redondo García, M. (2010). El valor mediático de la violencia. *Vivat Academia*, 111, 1-9.
- Sáenz Ibáñez, A., Gimeno Marco, F., Gutiérrez Pablo, H., y Garay Ibáñez de Elejalde, B. (2012). Prevención de la agresividad y la violencia en el deporte en edad escolar: un estudio de revisión. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 2, 57-72.
- Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., Lanchas, I., Aguado, B., y Escarza, G. (2011). Programa fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte escolar. *II seminario nacional fomento de la deportividad y prevención de la*

*violencia en el deporte en edad escolar*. Celebrado en Vitoria-Gasteiz, 24-25-26 de Marzo de 2011.

Sánchez Pascua, F. (1998). Educación físico-deportiva: apuntes históricos. *Puertas a la lectura*, 4, 5-10.

Sánchez Pato, A., Murad Ferreira, M., Mosquera González, M. J., y Proenca de Campos García, R.M. (2007). La violencia en el deporte: claves para el estudio científico. *Revista de ciencias de la actividad física y del deporte de la Universidad Católica de San Antonio*, 6, 151-166.

UNESCO. (1988). *Diccionario de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Uribe, J.G. (2010). El hombre es un hombre para el hombre. *Affectio Societatis*, 12, 1-9.

Varona Sainz, R. M. (1992). Historia de la educación física. *Cuadernos de Sección*, 5, 27-47.

Zimbardo, P. J., Haney, C., Banks, W. C., y Jaffe, D. (1986). La psicología del encarcelamiento: privación, poder y patología. *Revista de psicología social*, 1, 95-105.

Zimbardo, P. J. (2007). La Psicología del mal: transformación del carácter por la situación. En P.J. Zimbardo (Ed), *El efecto Lucifer* (pp. 24-48). Barcelona: Paidós.

Zuluaga, J. (1993). Violencia y sociedad. *Revista Colombiana de Psicología*, 2, 97-100.